



---

# Entre la hegemonía y la pluralidad

ROSA MARÍA MIRÓN LINCE



Entre la hegemonía y la pluralidad

Rosa María Mirón Lince

Serie Breviarios de Cultura Política Democrática núm. 12

Primera Edición, 2011

D.R. © 2011 Instituto Electoral del Estado de México,  
Paseo Tollocan núm. 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán,  
Toluca, México. C. P. 50160

ISBN 970-9785-62-1 (Serie)  
ISBN 978-607-9028-18-3

Los juicios y afirmaciones expresados en este trabajo  
son responsabilidad de la autora, y el Instituto Electoral del  
Estado de México no los comparte necesariamente.

Impreso en México

**Publicación de distribución gratuita**





*En México, el PRI es imprescindible,  
es el partido de los ideales, es el partido de los valores,  
es el partido que construyó el México del siglo XX,  
es el partido que construirá el México digno del siglo XXI*

*Beatriz Paredes Rangel  
XX Asamblea Nacional del PRI,  
agosto de 2008*



## Introducción

Una buena parte de la historia política de México ha quedado inscrita en la memoria y el devenir del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sinónimo de hegemonía y referente obligado de las formas políticas a nivel nacional, el PRI se convirtió en el gran pivote de un régimen en donde la figura presidencial y el partido se caracterizaron por ser canales imprescindibles de la negociación, del acuerdo y del sistema en sí mismo.

De manera peculiar, el PRI sustentó la hechura política de México con base en un discurso de cimentación institucional, trazado de estructuras y logro de amplios consensos. La larga marcha tricolor hizo de la consolidación del Estado postrevolucionario algo más que una causa, alentando un proyecto de largo alcance que convirtió al priismo en el cauce primordial de todo ejercicio de gobierno y disputa por el poder.

Bajo la senda del PRI, el autoritarismo se volvió parte del rostro político de México, asumiendo a la luz del presidencialismo no sólo un cuerpo de reglas de la vida institucional, sino todo un método a partir del cual se definirían el presente y el futuro de la nación.

Como bien sugería Roderic Ai Camp (1981), el PRI fungía como reclutador, productor de valores, arquitecto de cuadros, legitimador y articulador social. Por esa razón, el entendimiento de la novel democracia actual atraviesa necesariamente por el recuento de la larga senda priista. Pensar al PRI y a la propia oposición, que lo acompañó durante años, implica reconocer las aristas de una trama plagada de reordenamientos, de pactos, de diferendos y replanteamientos políticos que desembocaron de manera inevitable en la apertura que priva hoy día.

Con la envergadura de un partido que fue la única fuente de poder, el PRI se resiste a abandonar la escena electoral. Fuera de la Presidencia, pero nunca alejado del poder, el Revolucionario Institucional carga a costas las calificaciones de una agrupación que fue fundacional para el sistema político mexicano y, al mismo tiempo, un eslabón retardatario de la democratización. Autoritario y, a la vez, impulsor de las reformas políticas torales de México, el PRI encarna las formas más tradicionales del trato político, sopesadas por los liderazgos y soportadas por una amplia base que, sin articularse como antaño, sigue siendo evidencia viva del corporativismo nutriente del añejo andamiaje presidencialista.

Al viejo dinosaurio de los ritos políticos se le imponen los retos presentes de la modernización y la competencia abierta por el poder. Así, al perder la Presidencia en 2000, el tricolor tuvo que replantearse fuera de su terreno primigenio de operación. Desde el Congreso de la Unión y las entidades federativas, el PRI hizo de sus legisladores y gobernadores nuevos bastiones del protagonismo políti-

co nacional, quienes con miras a recuperar lo arrebatado han aprendido a comportarse como una oposición con suficiente peso y manejo táctico para incidir en la agenda y en la toma de decisiones de los sexenios panistas.

En este trabajo se estudia al Partido Revolucionario Institucional haciendo un breve recorrido por su historia, destacando los momentos cruciales, para llegar a ubicar al otrora partido hegemónico en el contexto político actual y ahí desentrañar tanto su desempeño electoral reciente como los conflictos internos que ha enfrentado en su nueva realidad.

Para tal fin, parto de los antecedentes. Un vistazo de la revolución institucionalizada al Presidencialismo; del autoritarismo a la alternancia; de la hegemonía a la oposición, para develar lo que sucedía, por un lado, en las entrañas del PRI tanto en su relación con el Presidente en turno como en sus asambleas nacionales, y, por otro, su cara externa, esto es, su desempeño electoral. Así, hago un recorrido que en su parte sustantiva abarca la pérdida de la Presidencia en 2000; los inicios en la oposición; su trayectoria en los comicios locales y federales durante aquel sexenio, para después abordar las cifras del proceso electoral de 2006 y los saldos del mismo, su desempeño en 2009, sus logros a nivel local en el segundo gobierno panista, para terminar con una reflexión prospectiva general del posible escenario electoral rumbo a 2012, considerando, desde luego, los desafíos que habrá de enfrentar el tricolor en el futuro próximo.

De ahí, concluyo que, a pesar de sus derrotas en las últimas dos elecciones presidenciales y de la estrepitosa caída en el proceso electoral de 2006, el PRI ha remontado lo que parecía una crisis insuperable, y hoy cuenta con los recursos suficientes para seguir siendo un protagonista en el sistema político nacional.







## La revolución institucionalizada: del caudillismo al presidencialismo

La *Revolución Mexicana* dejó en sus haberes un gran cúmulo de ecos, desde una Constitución Política, hasta un sinnúmero de grupos de poder en disputa y sin solución pronta a su desazón. Sin embargo, fue al calor de la ingeniería revolucionaria que se escribieron los fundamentos de la lógica política de nuestro país.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, se consagró una forma de gobierno que, en virtud de la entropía política dominante, privilegiaba la concentración del poder, la verticalidad y una figura unívoca de mando. En los preceptos de la Carta Magna se estableció de manera definitiva el principio de división de poderes, bajo una configuración privilegiada del Poder Ejecutivo, y unos poderes Legislativo y Judicial que, sin ser soterrados, ciertamente no poseían la gama de facultades y atribuciones destinadas al mandato presidencial (Hernández, 1998).

Calzado a la horma de un “Jefe Máximo”, en el Presidente recaían las atribuciones del reparto agrario y el arbitrio de cualquier diferendo laboral; líder absoluto del gabinete e impulsor primordial de la política social, era el Ejecutivo

quien encarnaba las funciones de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. Entre paternalista y reformista (Córdova, 1972, pp. 19-22), fue el Presidente quien, bajo una lógica concentradora, representaría la orientación primordial del proyecto de Estado nación en ciernes.<sup>1</sup>

Sin embargo, el cuerpo de leyes sólo aportó las prerrogativas. Sería la historia la encargada de demostrar, en su cauce, la necesidad de un artífice político que desde la Presidencia lograra hacerse de los instrumentos suficientes para articular alrededor de sí las distintas fuerzas, ideologías e intereses manifestados desde la propia Revolución.

Con el asesinato de Álvaro Obregón se evidenció la falta de consensos, un poder sin investiduras institucionales plenas, aún al amparo de la fuerza militar, y bajo los riesgos inevitables de una presencia imperante de facciones en busca de la conquista del gobierno. Fue con la llegada de Plutarco Elías Calles que la historia de México dio un giro trascendental.

Abocado a la formación de un ente político capaz de aglutinar la pluralidad de las fuerzas en divergencia, Calles impulsó la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) un 4 de marzo de 1929. Convocando a los líderes revolucionarios todavía arraigados a la rutina del espacio local y regional, el general Calles procuró dejar en claro la culminación de una etapa de caudillismos, abriendo brecha para una nueva era en la que los protagonismos, las posibilidades de acceso al poder y las luchas sociales sólo podían transitar por un solo caudal: el partido.

---

<sup>1</sup> De la mano presidencial pendía la designación del conjunto de ministros de la Suprema Corte, así como la tarea de presentar iniciativas de ley, vetar leyes, sancionarlas, promulgarlas, publicarlas y velar por su cumplimiento. Legislador de primer orden, así como arquitecto de la función judicial, el Presidente llegó a la segunda década del siglo XX con un andamiaje institucional *ad hoc* que lo convertía en el operador primordial de un sistema político incipiente.

Concebido como un instrumento para retener el poder, y no para competir por él, el PNR nació como un partido de cuadros. Respetuoso de las otras formas políticas hasta ese entonces existentes, dicho instituto político optó por un modelo de representación corporativa. Así, los estatutos consagraron un partido con posibilidades y mecanismos de afiliación colectiva. Se privilegió la lógica territorial a partir de los comités municipales y estatales y, al mismo tiempo, una dinámica que abría camino a las grandes agrupaciones sectoriales con el objetivo de engrasar de manera inmediata las trincheras del tricolor.

A tan sólo unos cuantos años de su creación, el partido atravesaría por dos transformaciones de carácter estratégico. Por un lado, en 1932, la reivindicación del principio de no reelección; y por otro, en 1933, el fin del mecanismo de federalización de partidos. Esos cambios implicarían, en primer lugar, que el PNR tuviera mayor margen de maniobra en cuanto a la selección y depuración de candidaturas. La rotación de las élites partidistas impactaba de manera directa en la creación de una lógica de alta disciplina por parte de militantes y adherentes. En segundo lugar, dichas medidas se tradujeron en la pérdida de autonomía de los séquitos partidistas, con lo cual las decisiones al seno del instituto político quedaban centralizadas. Así, la figura presidencial y la estructura vertical del PNR abrieron la puerta para consolidar un mando preciso sobre los procesos políticos de carácter partidario (Nacif, 1997).

Implementadas tales medidas, resultaba claro que el PNR buscaba atajar tres cuestiones de orden táctico para la toma de decisiones políticas: 1) el poder desperdigado en la amplísima base territorial del país; 2) los liderazgos políticamente desarticulados, pero socialmente arropados en las estructuras de carácter sectorial y gremial; y 3) los mecanismos y métodos de dotación y arrebató de prebendas a través de la articulación de candidaturas.

Consecuente con ello, desde el ejecutivo se impulsó la incorporación de la Confederación de Trabajadores de México, lo que vino a afinar el perfil de representación del PNR. Desde una primera óptica, porque mediante el acogimiento de la CTM se terminó de integrar la base primigenia partidista en tres sectores: la de los trabajadores, la de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el conglomerado popular. Desde una segunda óptica, porque se definieron abiertamente los esquemas de cuotas para el establecimiento de candidaturas al Congreso de la Unión, cuestión que venía a refrendar el poder partidario sobre los destinos políticos de sus candidatos y no de manera contraria.

Al Presidente Calles y su maximato les correspondió corroborar la suerte del experimento postrevolucionario. El monopolio del poder ya estaba forjado. Se contaba con un Presidente de amplias facultades y con un partido de enormes alcances en el control de las fuerzas. No obstante, el PNR fue exitoso no sólo por la tarea de impulsar a sus candidatos y miembros, sino por la institucionalización de sus procesos y mecanismos de conservación y obtención del poder. En esa tesitura, el PNR se institucionalizó para ser mucho más que el partido de Plutarco Elías Calles; se convirtió en un andamiaje orgánico del cual las corporaciones eran un componente esencial.

El general Lázaro Cárdenas asumió el gobierno y el liderazgo factual del partido bajo la premisa de consolidar un gran frente popular. Si bien con Calles el partido había hecho de la política de puertas abiertas un precepto básico de operación, con Cárdenas se terminó de construir el cauce legitimador del autoritarismo mexicano. Fuertemente vertical, altamente centralizado y remarcadamente corporativo, el partido del gobierno consiguió la venia popular tras mostrarse como una instancia en el poder ampliamente receptiva a la voz de la ciudadanía. El discurso de apelación a las masas sería el reflejo de la metodología

cardenista para transformar al partido en la encarnación política de las causas y aspiraciones revolucionarias.

En 1938 el Partido Nacional Revolucionario, forjado por Calles, se refundaría como el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), de base obrera, campesina, popular y militar. El pacto político se reformuló para dejar en claro que el partido era más que un hombre, y que las figuras políticas sólo tenían lugar a la sombra de la disciplina. Con ello, el caudillismo institucionalizado en la Presidencia de Calles dejó de ser parte de la vida política nacional para dar paso a la consolidación de las bases del presidencialismo mexicano (Córdova, 1972, p. 53).

A voluntad de Cárdenas, el reparto adquirió dos acepciones fundamentales: el de posiciones políticas y el de prebendas de carácter social. Respecto del primero, el Presidente se encargó de colocar en posiciones estratégicas a sus más cercanos, reasignando parte de las gubernaturas leales a Calles. Acerca del segundo, Cárdenas se encargó de profundizar una reforma agraria de enormes magnitudes e implicaciones, ganándose muchos adeptos entre el sector campesino, desarticulando las redes de cacicazgos más recalcitrantes y posibilitando que el poder pendiera de una sola fuente: la estructura vertical que corría desde la Presidencia y el Partido de la Revolución Mexicana.

Mediante esos esfuerzos, el régimen cardenista se hizo de legitimidad política y social, y al mismo tiempo sentó el precedente de una legitimación económica. Con la conversión paulatina del partido desde su lógica de comités a sectores y, con Cárdenas, de sectores a cuadros corporativos y masas, se logró proyectar un PRM acoplado a la sociedad y sus caudales de movilización social (Pérez y León, 1988).

Resultaba claro, entonces, que la Presidencia había alcanzado el cenit de su arquitectura. En su titular recaía la

responsabilidad y el privilegio de la disciplina partidista, el control legislativo, el liderazgo de los movimientos populares integrados al PRM, el mando de la alta burocracia estatal, el dictado absoluto de la orientación política sexenal y, por supuesto, la designación de candidatos, donde destacaba la de su sucesor.

Fue así como, a partir de la estructura institucional, Presidente y partido se convirtieron en los pilares de un régimen político, un proyecto de nación y un estilo muy particular de gobernar. A partir de entonces, la hegemonía de la revolución institucionalizada marcaría los tiempos, mecanismos, procedimientos y decisiones a través de los cuales México se conduciría por más de siete décadas. Entre acuerdos y disensos, rupturas y alianzas, transcurrió la vida de un partido político que fungió, al mismo tiempo, como piedra de toque del autoritarismo y del paulatino reformismo democrático.









## Del autoritarismo a la pluralidad

Para la década de los 40 la estrategia resultaba lo suficientemente clara: el partido tendría que desplazarse entre la ambivalencia del cambio gradual y la persistencia de las formas. La sutil tensión entre el control y la apertura habría de marcar la historia del “partido de la revolución”.

El final de la época cardenista impuso los retos de la sucesión. Si bien dicha decisión recaía absolutamente en el Presidente, era evidente que la vieja tradición de los liderazgos antagónicos y las escisiones seguía permeando la vida política del país. La sucesión presidencial se convirtió así en un ritual susceptible de rupturas.

Fue entonces que el PRM puso a prueba su peculiar método de designación de candidatos, advirtiendo de manera tajante que la oposición sólo tendría lugar al interior de los resquicios partidistas, demostrando que las otras fuerzas políticas incipientes únicamente aspirarían a conservar una posición ornamental frente a la dinámica poco competitiva que ostentaba el tricolor (Martínez, 1991, pp. 105-122).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> A la candidatura de Manuel Ávila Camacho se opondrían las de Manuel Pérez Treviño y Juan Andrew Almazán, de lo que resultó una aberrante experiencia de control autoritario que habría de marcar el estilo de negociación y resolución de divergencias.

Ante los riesgos siempre inminentes de fractura, con Ávila Camacho el PRM sufriría nuevas transformaciones para concretar su aparato de mando. Bajo la premisa de mantener la unidad nacional y garantizar la solidez institucional, se reformaron los estatutos para privilegiar la integración sectorial. En las bases estatutarias de 1946 el ahora Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscaba que su relación con las organizaciones corporativas fuese lo suficientemente estrecha como para evitar que la disidencia al interior del priismo pudiera buscar otros caudales de apoyo (*Historia documental PRI*, 1982). Comenzaba así una nueva etapa de la política de la postrevolución (Osorio, 1994, p. 223).

No obstante, la perpetuidad priista no resultó aterciopelada. Terminado el periodo de Ávila Camacho, el PRI tuvo que lidiar con la disidencia del ex secretario de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla. Ganada la Presidencia por Miguel Alemán, el PRI nuevamente dio muestras de sus tradicionales técnicas de punición y disciplina partidaria, implementando sanciones a los gobernadores que mantuvieron una relación distante y ríspida con el titular del Ejecutivo.<sup>3</sup>

Con episodios como el de Padilla, la nomenclatura presidencial, hegemónica y autoritaria, nunca estaría exenta de fracturas. Las eternas tensiones, que habrían de marcar la marcha de la cerrazón a la apertura, se hicieron presentes en los momentos en que se definía el control de las instituciones. Así, en los comicios de 1952 el PRI afrontó otro descalabro de gran magnitud, cuando ante la designación de Adolfo Ruíz Cortines, como candidato presidencial, el general Miguel Henríquez Guzmán declaró su inconformidad y manifestó su rebeldía. El malestar de Henríquez se concretó en la creación de la Federación

---

<sup>3</sup> Entre los casos de remoción están Marcelino García Barragán, de Jalisco; Hugo Pedrero González, de Tamaulipas; y Juan M. Esponda, de Chiapas.

de Partidos del Pueblo Mexicano (FPP), organización que lo postularía a la Presidencia y con la cual obtuvo 15.87% de los votos, frente a 74.31% del candidato priista (Servín, 2001).<sup>4</sup> La FPP recibió el trato más adverso e impetuoso de parte del gobierno, dejando claro el mensaje de que no se permitirían escisiones dentro de la “familia revolucionaria”. De tal suerte que una vez demostrada la intolerancia del Ejecutivo frente a toda oposición desenfrenada, dichos episodios tenderían a desaparecer.

Para 1958, con el “destape” de Adolfo López Mateos ya no se repetiría la indisciplina contra la decisión presidencial (Aguilar, 1988, pp. 119-120; Cosío, 1972, pp. 59-65). Sin embargo, el malestar parecía sembrarse a la par del alcance de la plenitud autoritaria. Tras las contiendas de 1958, resultaba risible el papel de la competencia electoral, los alcances pírricos de la oposición frente al eterno dominio priista daban cuenta de un esquema de poder sin espacio para contiendas reales (González y Lomelí, 2000, pp. 758-759).

Con López Mateos, sería evidente que el PRI había llegado a la cima del armado de sus pilares: partido, sistema y régimen. Y es que a las bondades de la disciplina partidaria y la legitimidad autoritaria, también se sumaban los frutos aún perdurables de la estela del milagro mexicano. No obstante que el PRI ganara todo, no significaba que no existiera oposición. Por el contrario, eran latentes las tensiones en el plano social.

Esencialmente, esa oposición creciente se traduciría en dos circunstancias: la primera de carácter institucional, que abriría un largo ciclo de reformas de corte electoral, y

---

<sup>4</sup> Al respecto, cabe recordar que tras haber reprimido las protestas de los seguidores henriquistas, estos últimos fueron cooptados, como casi toda oposición, en 1954. Para ello, se creó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, donde a futuro, además de los promotores de Miguel Henríquez, se incorporarían otros tantos grupos en desacuerdo con las políticas impulsadas desde el Ejecutivo.

la segunda, de carácter social y colectivo, que se traduciría en expresiones de inconformidad.

Dos rutas fueron privilegiadas desde entonces por la élite partidista: la de la cooptación y el castigo, y la de las reformas controladas. Mediante estas vías, el PRI aseguró, por un lado, un esquema de lealtad y disciplina altamente funcional y, por otro, una configuración institucional siempre ventajosa para la construcción de la hegemonía priista. Fue a partir de la segunda ruta que el PRI se caracterizó por ser artífice y, a la vez, impedimento de la democratización. Mediante la instrumentación de reformas electorales, el Revolucionario Institucional logró consolidar el autoritarismo y, al mismo tiempo y de forma paulatina, promover una apertura democrática que respondiera a las necesidades latentes de la sociedad (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000).

Las insatisfacciones de una sociedad cada vez más moderna y dinámica se contraponían a los intereses de una élite y una configuración institucional sustentada en la tradición y la conservación del mando. Durante las décadas subsecuentes, el PRI apostó, como siempre, a la concentración del poder y al uso de la autoridad. Aunque de forma ambivalente, impulsó como nunca antes lo había hecho, auténticas reformas que abrirían brecha a un espíritu democrático muy en ciernes.

En este tenor, se dieron las primeras sacudidas a una élite gobernante que veía cuestionada la naturaleza de su proyecto político como nación (Aguilar y Meyer, 1989, p. 41). Con ello, a diferencia de otros tiempos, la ausencia de canales democráticos ahora sí metía en aprietos al funcionamiento del sistema, haciendo de la oposición un campo fértil para arropar a todos aquellos grupos que el PRI consideraba enemigos.

Más por una necesidad intrínseca que por convicción democrática, el PRI abordó la urgencia de hacer frente al desbordamiento de insatisfacciones sociales. La dislocación entre la vida electoral y la lucha política no podía continuar sin cambios, a menos que el Revolucionario Institucional apostara a dinamitar la sacudida legitimidad del sistema.

Ante este escenario, el PRI redefinió el rumbo político nacional. Por encargo del Presidente, el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles elaboró un marco electoral que habría de introducir elementos inéditos al ritual antes no competitivo. Las nuevas reglas se asentaron en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), que se aprobó en 1977. Con dicha legislación, el PRI buscó atajar el problema de la oposición manifestada fuera de los canales institucionales del régimen; se abrió la participación para los grupos opositores y, por primera vez en la historia, se incorporó a la izquierda como actor político (Mirón y Pérez, 1988, p. 46).

A partir de entonces, el tricolor evidenció marcadamente las contradicciones de su quehacer político; entre su cariz reformista y el empuje de una gradual apertura, el régimen fue incapaz de abandonar del todo su tentativa de control gubernamental. En ese sentido, si bien el rito electoral parecía incorporar elementos hasta antes meramente ornamentales (como la propia oposición), resulta evidente que aquella reforma no fue suficiente para hacer del sistema un entramado competitivo y plenamente democrático (Molinar, 1991).

Respecto del sistema de partidos, los efectos de la reforma fueron variados. Al menos en el terreno electoral, un amplio número de fuerzas opositoras adquirieron un nuevo protagonismo. De entre el espectro partidista, la izquierda sin duda resultó ampliamente beneficiada (Segovia, 1980). La apertura fue así un factor contingente al que el PRI debió responder con el propósito de mantener

su hegemonía, tal como se evidenció en los comicios de 1982, cuando Miguel de la Madrid Hurtado logró obtener una holgada victoria frente a sus contrincantes con 74.31% de los sufragios a su favor y el PRI, una abrumadora mayoría en la Cámara de Diputados.

CUADRO 1. ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES 1982.  
VOTOS POR PARTIDO Y DIPUTADOS ELECTOS

Partido	Votos	%	Diputados	%
PAN	3,687,825	17.52	1	0.33
PRI	14,580,877	69.28	299	99.67
PPS	393,454	1.87	-	-
PARM	282,411	1.34	-	-
PDT	482,614	2.30	-	-
PSUM	924,190	4.40	-	-
PST	375,982	1.78	-	-
PRT	265,578	1.26	-	-
PSD	40,454	0.20	-	-
Candidatos no registrados	97	0	-	-
Votos anulados	12,405	0.05	300	100
<b>Total</b>	<b>21,045,887</b>	<b>100</b>	-	-
<b>Total empadronados</b>	<b>31,526,386</b>	<b>67.78</b>	-	-

Fuente: Gómez, 1986, p. 139.

Empero, más allá de los alcances reformistas, el nuevo Presidente no gozó de una estabilidad copiosa. Contrastante con la bonanza petrolera de la que López Portillo se sirvió para aplazar la catástrofe económica, en la administración de De la Madrid se desarrollaba el corolario del derrumbe; de mediados de los 60 a finales de los 80, la crisis reflejaba un agotamiento sin precedentes. Discurso, modelo de desarrollo, esquema de representación, legitimidad y hegemonía lucían insuficientes como para continuar garantizando un presidencialismo sin miramientos y un unipartidismo de facto sin ninguna clase de cuestionamientos. En ese contexto, el PRI tuvo que optar entre cambiar o perecer.

Las transformaciones graduales a las reglas del juego electoral se tornarían en el reflejo tácito de los nuevos condicionamientos de un país en cambio. La transición económica, surgida durante la Presidencia de Miguel de la Madrid, sin duda se haría explícita en una metamorfosis social y, por tanto, en un nuevo arreglo de actores en el campo político. En adelante, la lógica corporativista, si bien no desaparecería, se guiaría por una dinámica de contrapesos, donde las prebendas políticas serían proporcionales a la preponderancia sectorial.

En aquel entonces, además, el PRI sufriría uno de sus peores colapsos. Acostumbrado a la disidencia interna y siempre confiado en sus métodos de resolución de conflictos, el priismo tuvo que lidiar con una fractura tan profunda como los cambios venideros. En 1987 un grupo de militantes, dirigidos por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, emprendió una batalla por impulsar una candidatura a la Presidencia desde una plataforma partidista que propugnara por una auténtica democratización tanto al interior de las agrupaciones políticas como fuera de ellas.

Expulsada la divergencia, ésta encontró cobijo en la conformación de un bloque opositor, el Frente Democrático

Nacional (FDN), que conjuntó de manera sobresaliente sectores tradicionalmente ligados a la causa democratizadora con tendencias ideológicas de izquierda. Como consecuencia de ello, luego de un largo proceso para la designación de una candidatura, pronto se lograron articular consensos en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas rumbo a la Presidencia de la República (Gómez Tagle, 1994, pp. 195-223).

Así, en un contexto plagado de contradicciones para el régimen tricolor, llegaron los procesos electorales de 1988, los cuales evidenciarían que si bien el PRI no estaba en condiciones de perder, sí se encontraba en posición de ser fuertemente sacudido por las presiones sociales y la creciente oposición. De esa forma, la victoria de Carlos Salinas de Gortari estuvo fuertemente marcada por la falta de legitimidad, lo que lo llevó, por un lado, a proponer un acercamiento selectivo con la oposición, que sólo incluía al Partido Acción Nacional (PAN) y, por otro, a arrancar un proceso de reacomodo sectorial y corporativo de la base priista.

El primer gran paso consistió en otra reforma electoral que desembocó en una nueva normatividad, misma que se tradujo en un andamiaje institucional sin precedentes en materia electoral, transformando lo que antes era una Comisión a cargo de la Secretaría de Gobernación, en un Instituto con atribuciones, facultades y responsabilidades para organizar los comicios federales a lo largo y ancho del país (Núñez, 1993).

Llegadas las elecciones intermedias de 1991, los resultados del PRI corroboraron parte de los alcances de su reforma, y su traducción en legitimidad recuperada. El partido oficial obtuvo entonces una victoria muy holgada con alrededor de 60% de las preferencias electorales, lo cual se tradujo en una mayoría absoluta en ambas cámaras del Congreso. Sin embargo, el ciclo de reformas y transformaciones no culminaría aún.



A tan sólo tres años del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el Presidente generó las condiciones para una segunda reforma; y, casi de inmediato, una tercera. Con la intención de hacer posible un cambio controlado, el gobierno de Salinas y el Revolucionario Institucional debieron afrontar el reto de acompañar sus transformaciones internas con las metamorfosis suscitadas en el ámbito exógeno, y es que la legislación de 1993 terminó muy pronto por ser insuficiente ante la ola de sucesos inesperados que copaban la escena política.

México se sumergía en una crisis de dimensiones desproporcionadas y dos acontecimientos vinieron a desequilibrar el orden social: el levantamiento armado en Chiapas y el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Las respuestas a las inquietudes de la sociedad encontraron una de sus manifestaciones en el ámbito político-electoral, con la necesidad de legitimar el poder que provocaba cambios en la legislación electoral (Sáenz, 2003).

En esas circunstancias, el tricolor sufrió una disociación en sus élites, sobre todo a la hora de elegir nuevo candidato. De esta manera, el PRI, inmerso en sus cambios, afrontaba un corporativismo, si bien no en ocaso, bajo una nueva lógica tanto económica como política, que ya no estaba sustentada en la inamovible lealtad de los sectores tradicionales, sino en su capacidad de acción e incidencia tanto en el terreno de la movilización de apoyos, como en la escena social y productiva.

Con Salinas quedó demostrado que el partido ya no era lo suficientemente poderoso como para mantener sus compromisos con la base de corporaciones, por lo que la política social se convirtió en un instrumento de control y prebendas que, más allá de los repartos políticos, dependía del otorgamiento de recursos económicos. El denominado Programa Nacional de Solidaridad (Prona-

sol) se convirtió así en una de las bisagras que permitiría al partido sostener alianzas sin el establecimiento de pactos formales o informales que engrosaran el ya voluminoso priismo.

La Presidencia ya no gozaba entonces de sus viejas prerrogativas. Su poder estaba acotado. Los nuevos equilibrios propugnaban por condiciones de la contienda mucho más transparentes y competitivas, por lo que en 1996, bajo la Presidencia de Ernesto Zedillo se operó una reforma electoral de gran calado (Becerra, Salazar y Woldenberg, 1997). La esencia de estas modificaciones consistió en completar lo sembrado durante el gobierno salinista. Así, se decretó por fin la tan esperada autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE).

Los alcances de esa reforma, que Zedillo calificó de “definitiva”, demostraron la capacidad de operación de su gobierno frente a la oposición, y su voluntad de apuntalar una nueva ola de aperturas políticas. No existió mejor referente de que la administración zedillista alcanzó su objetivo, que los resultados de las elecciones intermedias de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, véase cuadro 2, al obtener 239 de los 500 escaños (47.8%), rompiendo un viejo paradigma imperante durante todo el régimen de la postrevolución.

## CUADRO 2. INTEGRACIÓN INICIAL DE LA LVII LEGISLATURA (1997-2000)

Partido	Votos	%	Escaños			
			MR	RP	Total	%
PAN	7,696,197	25.85	64	57	121	24.2
PRI	11,311,963	38	165	74	239	47.8
PRD	7,436,466	24.98	70	55	125	25
PVEM	1,105,922	3.71	0	8	8	1.6
PT	749,231	2.52	1	6	7	1.4
Otros	1,472,132	4.94	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>29,771,911</b>	<b>100</b>	<b>300</b>	<b>200</b>	<b>500</b>	<b>100</b>

Fuentes: para resultados de la votación: <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SI-CEEF/principal.html>. Para escaños: Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000, p. 474.

El PRI, por su parte, debió de afrontar su propia dosis de cambios internos. Apenas en septiembre de 1996, ante el reto inminente de los comicios intermedios, el tricolor entró en un dilema donde más allá de la “sana distancia” recetada por Zedillo, lo que se jugaba era su supervivencia al margen de la figura presidencial. De tal manera, en su XVII Asamblea Nacional, se hicieron escuchar voces denunciantes del frecuente intervencionismo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para incidir en la designación de candidatos y dirigentes locales.

A diferencia de otras asambleas, en ésta, el partido dictó la agenda de temas, sin consultar previamente los intereses del Presidente. Lo que para Zedillo era una decorosa lejanía frente a la hegemonía partidista, para la estructura política priista resultaba la determinación unipersonal de la política antes sustentada en la voluntad corporativa y

general. Así, la discusión de la Asamblea tricolor arrojó como resultado el fortalecimiento de los órganos directivos locales, reconociendo abiertamente la fuerza y la capacidad de operación de los gobernadores, incorporando al Consejo Político Nacional (CPN) a cinco de los mandatarios priistas. Diametralmente opuesto a lo sucedido en otras épocas, el CPN logró adquirir la forma y atribuciones de un auténtico gobierno intrapartidista, evidenciando la nueva correlación de fuerzas al interior del PRI.

Bajo esa lógica inédita, la facultad del Presidente para seleccionar a su sucesor fue proscrita, imponiendo una serie de requisitos de elegibilidad necesarios para la nominación a puestos de carácter ejecutivo. De esa forma, quienes quisieran una candidatura para Presidente de la República o gobernador tendrían, primero, que haber sido dirigentes del partido, haber desempeñado algún cargo de elección popular y contar, cuando menos, con 10 años de probada militancia partidista. El sentido de dichos "candados" resultaba evidente: el objetivo primordial del priismo expresado en la Asamblea consistía en evitar que la base tecnócrata del partido desplazara a la tradicional élite política de cualquier toma de decisiones vinculada con la asignación de prebendas y candidaturas.

Sin embargo, al acotamiento presidencialista promovido desde el interior del partido, le seguiría un descalabro en materia electoral sin precedente alguno. En efecto, las elecciones de 1997 fueron para el PRI la muestra evidente de la crisis que se venía gestando tanto en su interior como en su exterior. El PRI perdió no solamente la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, sino que las cifras de los comicios mostraron el crecimiento de los dos principales partidos de oposición; tanto el PAN como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dieron cuenta de su implante en las preferencias ciudadanas (Cansino, 1998). Las gubernaturas de Querétaro y Nuevo León quedaron en manos del blanquiazul, mientras el PRD se hizo con la

Jefatura de Gobierno de la capital. En adelante, el priismo tuvo que acostumbrarse a negociar con el resto de las fuerzas políticas. La voluntad unilateral ya no existía más; la pluralidad, si bien aún no plena, parecía volverse parte de las fórmulas políticas en nuestro país (Salazar, 1998).

Los arreglos y desarreglos posteriores a los comicios intermedios incidieron en un distanciamiento más marcado entre Presidente y partido. Las facciones al interior de este último no se hicieron esperar y pronto comenzaron a sobresalir nuevos grupos y diferendos al seno del priismo.<sup>5</sup>

Los efectos de la divergencia se volverían a hacer explícitos en 1998, cuando el PRI debió afrontar diversos procesos internos para elegir candidatos a gobernadores. La estructura partidista optó por la realización de procesos cerrados en entidades como Zacatecas, Durango, Oaxaca, Veracruz y Aguascalientes. De manera contrastante, en estados como Chihuahua, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo, se desenvolverían reñidas competencias al interior de las distintas facciones partidistas (González y Lomelí, 2000, pp. 770-771).

Como resultado de esos experimentos regionales el PRI quedó seriamente dividido en su interior. Con presiones desde la base, y una dirigencia titubeante ante la élite partidista y el trato frente al Ejecutivo, se estableció un novedoso proceso de selección del abanderado presidencial (Del Collado, 1998, pp. 2-8), que implicó la celebración de un proceso electoral democrático interno en el cual compitieron cuatro candidatos, cada uno con dis-

<sup>5</sup> De dichas corrientes destacaban el Grupo Galileo, insertado en el Senado y dirigido por Agustín Basave; la Corriente Renovadora, que agrupaba a 80 políticos sin cargo público ni tareas legislativas, como Rodolfo Echeverría, Sergio García Ramírez y José Luis Soberanes; el Foro por la Renovación, encabezado por Miguel González Compeán y Mauricio López Velásquez; el Grupo Reflexión, conformado en 1998 por Mauricio Rossell y Óscar González; y el llamado Sindicato de Gobernadores, con Manuel Bartlett y Roberto Madrazo como líderes.

tintos apoyos dentro del partido, incluso del Presidente de la República, pero ninguno con el triunfo asegurado. Los votos dieron el triunfo a Francisco Labastida Ochoa, ex gobernador de Sinaloa, quien aseguró un frágil punto de cohesión entre las divididas bases partidistas: ni completamente tecnócrata, ni lo suficientemente desligado de la tutela presidencial.

No obstante, la renovación priista no estaría exenta de resistencias a la transformación. De ello dio cuenta el desahogo de la campaña de Labastida, y los resultados tan poco exitosos que ésta arrojó en las urnas del año 2000. En efecto, el tradicionalismo priista y su necia exaltación a un voto corporativo, cada vez menos prevaleciente, difícilmente lograron hacer mella ante una estrategia firme, polarizante y prometedora de cambio, como la desarrollada por Vicente Fox. Frente a la arrolladora innovación panista, el PRI demostró lo agotado de su discurso, de sus viejas formas de operar la política, y de la distancia imperante entre sus candidatos y los ciudadanos. El PRI se exhibió viejo, anticuado, fuera de forma para esa apertura que desde sus propios gobiernos se había promovido.









## 2000: el PRI frente a la alternancia

Lo más relevante de los comicios de 2000 fue, desde luego, la alternancia en la Presidencia, que dio fin al dominio priista de más de 70 años. Si bien en cualquier presidencialismo la pérdida del Ejecutivo opaca cualquier otro resultado, es importante resaltar que en 2000 el PRI no lo perdió todo. En aquellos comicios el Revolucionario Institucional obtuvo 36.1% de la votación presidencial; conquistó 132 distritos de mayoría relativa en la elección de diputados federales; 59 senadores; ganó en la mitad de las entidades federativas;<sup>6</sup> se ubicó como primera minoría en otras 20; y solamente en el Distrito Federal quedó en la tercera posición.

De tal manera que el PRI conservaba un capital político fuertemente articulado, con 19 gubernaturas, 1,337 presidencias municipales y 542 diputaciones locales (Consulta Mitofsky, 2007). Por eso, cuando muchos creyeron que la muerte del Revolucionario Institucional era inminente, con esas posesiones el otrora partido hegemónico inició

---

<sup>6</sup> Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

un proceso de recomposición que si bien no fue suficiente para reconquistar las plazas perdidas, sí le permitió sobrevivir con decoro. En los años del gobierno de Vicente Fox, lejos de desaparecer, el tricolor aprendió a participar en condiciones de opositor y se fortaleció electoralmente.

Así, el PRI fue el partido que más votos recibió en los comicios locales realizados de 2000 a 2006. En ese lapso, de los más de 160 millones de votos emitidos, la mayoría fue para un PRI que concentró más de 40% (Consulta Mitofsky, 2007). Recuperó las gubernaturas de Nuevo León y Nayarit;<sup>7</sup> mantuvo el gobierno en importantes capitales estatales; conservó cientos de presidencias municipales; y en las intermedias federales incrementó sus escaños de 208 a 223 en las Legislaturas LVII y LVIII, respectivamente. Y no sólo eso, sino que también demostró ser el único partido con presencia en prácticamente todo el país y en casi todos los sectores de la sociedad.

Tal como lo muestran las cifras anteriores, durante los primeros seis años del PRI fuera de la Presidencia, los saldos no fueron desalentadores. Por el contrario, dicho partido concentraba más de la mitad de las gubernaturas (17), gobernaba 620 ayuntamientos (94 más que el PAN y 322 más que el PRD), de los cuales 18 eran capitales estatales; y contaba con 438 curules locales (93 más que Acción Nacional y 201 más que el partido del sol azteca) (Consulta Mitofsky, 2007). Su desempeño electoral resultaba, entonces, más que positivo, a juzgar por su posición en el reparto del poder.

En el cuadro 3 se muestra la distribución de los diputados entre las tres principales fuerzas políticas del país a partir del año 2000. Nótese el comportamiento electoral estable del Revolucionario Institucional en la Asamblea, salvo

---

<sup>7</sup> Aunque perdió los gobiernos de Yucatán (2001), Michoacán (2002), San Luis Potosí (2003) y Guerrero (2005).

en la LX Legislatura, donde se vio rebasado por el PAN y otro poco por el PRD.

**CUADRO 3. HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIPUTADOS POR PARTIDO POLÍTICO (1997-2009)**

Cámara de Diputados Legisladores por partido (relativos)				
Partido	LVIII Legislatura (2000-2003)	LIX Legislatura (2003-2006)	LX Legislatura (2006-2009)	LXI Legislatura (2009-2012)
PAN	40.85	29.59	41.28	28.60
PRI	42.07	40.41	21.24	47.40
PRD	10.57	19.59	25.45	14.20

Fuente: <http://www.diputados.gob.mx>

Pero no bastaba con hacer frente a los contendientes electorales y salir airoso. Al interior del partido había asuntos graves que resolver. Para el PRI, la derrota de 2000 representó además de la pérdida de la Presidencia la llegada del partido a una nueva etapa donde el quehacer político se daba desde las periferias del poder presidencial. Para el tricolor, la senda del renacimiento implicó acostumbrarse a nuevas fórmulas. Sin dejar de ser gobierno en varias latitudes locales, el PRI debía reconstruir su espacio de influencia en el debate y el quehacer político. Bajo la nomenclatura de oposición y al mismo tiempo con la solidez de un partido que seguía ejerciendo la autoridad en más de la mitad del territorio nacional, el priismo entró en una nueva fase de su existencia.

El cambio no era opcional. La transformación se convirtió en una necesidad de supervivencia, por lo que, tras la

derrota, el PRI se vio obligado a iniciar su metamorfosis, y apostó por su rediseño institucional sin abandonar, en esencia, el arraigo de sus formas.

Porque hay que recordar que cuando perdió la Presidencia, la crisis del PRI fue mayúscula, pues debió enfrentar el desarreglo organizativo que significaba haber perdido al líder, y al mismo tiempo hacer frente al reto de convertirse en un auténtico partido político, y de oposición (Reveles, 2003). El PRI tuvo entonces la oportunidad de autoevaluarse y encontrar su identidad como partido; identificar sus fortalezas y debilidades para poder encarar el futuro sin la tutela presidencial.

El primer gran paso, fuera ya de la Presidencia, fue sin duda su XVIII Asamblea Nacional Ordinaria. Realizado en noviembre de 2001, dicho cónclave dio paso a la pugna entre dos proyectos de orientación partidista: uno encabezado por Francisco Labastida y otro, por Roberto Madrazo. Todos sabían entonces que los vientos no soplaban a favor del PRI. Así, en una tregua forzada, los priistas acordaron acotar la Asamblea a una reunión con carácter deliberativo y no electivo, que se limitaría a reformar la normatividad interna. Fueron dos los resultados más destacables.

En primer lugar, se mantuvieron los candados y requisitos para la designación de candidaturas, con lo cual se garantizó que el partido fortaleciera sus instancias de decisión interna, con el propósito de no volver a depender de una figura unívoca. Como consecuencia de ello, el poder de decisión y operación recaería de manera particular sobre gobernadores y legisladores, quienes en adelante tendrían el control al interior del partido.

Con el antecedente de algunas experiencias exitosas de consulta directa a las bases durante los comicios locales de 1998, la XVIII Asamblea serviría también para adoptar dos procedimientos esenciales para la designación de

candidaturas: la elección directa y la convención de delegados (Reveles, 2003, p. 56).<sup>8</sup>

Detrás de lo acordado en la XVIII Asamblea estuvo Roberto Madrazo, quien hizo de los resolutivos del encuentro un escenario *ad hoc* tanto para su proselitismo como para el manejo de apoyos que lo catapultaran a la cúspide partidista.

Lograda parte de la conversión del PRI, el siguiente paso fue la elección de la dirigencia nacional en 2002. En este proceso se hizo patente que el PRI había dejado de funcionar como un bloque homogéneo y exhibió una intensa vida interna. Después de la derrota electoral de Francisco Labastida en 2000, Roberto Madrazo resurgió con la imagen de un priista de cepa, aguerrido y visionario, que bien podría salvar al partido. Como tarjeta de presentación traía su reciente desempeño como gobernador de Tabasco, la confrontación exitosa con el Presidente Zedillo y su papel en la selección del candidato del PRI a la Presidencia en 1999, donde mantuvo una imagen de priista regional, representativo de la militancia y ajeno a la estructura central del partido a la que reclamaba haberse olvidado de las bases.

De esta manera, fue posible que en 2002 la fórmula compuesta por Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo ganara la Presidencia y la Secretaría General del partido. Su fuerza provino en buena medida de la imagen de Madrazo Pintado como el político hábil y duro que requería el PRI para superar su fracaso, así como del enorme liderazgo político de la profesora Gordillo, quien además de secretaria general del partido se convirtió en la coordinadora de una nutrida fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados.

---

<sup>8</sup> El primero de dichos mecanismos serviría para designar candidatos que requirieran un alto grado de legitimidad como los aspirantes a la Presidencia de la República (art. 180); mientras que la denominada convención de delegados resolvería las candidaturas con un mayor margen de discrecionalidad y maniobra al interior del partido.

La contienda fue abierta a toda la ciudadanía y, si bien se resolvió por una mínima diferencia de 2%, concluyó sin mayores conflictos pues los perdedores se plegaron y privilegiaron la cohesión interna. No obstante, la fragilidad quedó ahí como una condición latente. La alianza entre Madrazo y Gordillo no resultó tan duradera, y se abrió paso a un nuevo episodio de tensión a partir de su reemplazo como coordinadora parlamentaria. Tras el breve liderazgo gordillista sobre los 222 diputados priistas, Roberto Madrazo comenzaría a cerrar el círculo de aliados mediante la sustitución de la líder vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por el ex gobernador del Estado de México, Emilio Chuayffet, en la coordinación de los diputados de la LIX Legislatura, provocando con ello las primeras fracturas que habría de sufrir el PRI de ahí en adelante.<sup>9</sup>

Posterior a ello, la XIX Asamblea priista atestiguaría el siguiente desencuentro entre miembros del tricolor. Realizado a principios de 2005, el cónclave que habría de servir para delinear el perfil del Revolucionario Institucional frente a las elecciones de 2006 fue utilizado por su Presidente para avanzar en la consolidación de la hegemonía madracista. A partir de ahí, el dirigente tabasqueño comenzó a tejer una estrategia para hacerse de la candidatura presidencial, con lo que provocó una importante división en el seno del PRI.

De tal modo, mientras que hacia fuera las señales enviadas tenían que ver con la apertura de los “candados” en los sectores energético y fiscal, hacia dentro el grupo madracista se fortalecía mediante el control del partido.<sup>10</sup> Si bien

<sup>9</sup> Abandonaron entonces el partido los diputados más afines a Elba Esther Gordillo: Miguel Ángel Yunes y Tomás Ruiz se incorporaron al gobierno federal panista, mientras que Roberto Campa se convertiría más adelante en el candidato a la Presidencia del novel Partido Nueva Alianza (PNA).

<sup>10</sup> Destacan aquí las nuevas facultades otorgadas a la Comisión Política Permanente, espacio controlado por Madrazo Pintado, así como la aprobación de una ruta de expulsión del partido *fast track*. Después de la XIX Asamblea quedó consolidado el incuestionable control madracista del partido: sus aliados y hombres de confianza quedaron ubicados estratégicamente en el Comité Ejecutivo Na-

se llegó a acuerdos sustantivos, el desarrollo de la reunión no fue terso, por lo que lejos de generar cambios que repositionaran al partido frente a la sociedad, la convención dio muestras de intolerancia y enfrentamientos internos.

El siguiente capítulo fue la elección del candidato presidencial. A pesar de que para casi todos era evidente que Madrazo Pintado no era el mejor candidato para llevar al PRI de vuelta a Los Pinos, éste se atrincheró en la Presidencia del partido y desde ahí garantizó su candidatura, lo que le valió seguir sumando enemigos a su causa, inclusive dentro de su propia agrupación política.

Para hacer frente a su candidatura, en marzo de 2005, varios miembros notables del partido se unieron con el propósito de evitar —sin éxito— que Roberto Madrazo se hiciera de dicha posición.<sup>11</sup> Así, mediante la creación de Unidad Democrática, que pronto fue rebautizada por los medios como Tucom (Todos Unidos contra Madrazo), constituyeron un grupo opositor al anunciado abandramiento de Roberto Madrazo. Frente al estilo madracista, Unidad Democrática se manifestó como una corriente plural, tolerante e institucional, desde donde mediante expresiones públicas, insistieron en la necesidad de que Madrazo Pintado no abusara de su posición como Presidente del CEN y enfatizaron la exigencia de equidad en la contienda interna.

Madrazo Pintado dejó correr el proceso interno, promovió la consulta abierta a la ciudadanía; favoreció a Arturo

---

cional (salvo la Secretaría General); en el Consejo Político Nacional; en la coordinación de la bancada y en la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; además, se ratificó el apoyo de algunos gobernadores como Ulises Ruiz en Oaxaca y Manuel Andrade en Tabasco.

<sup>11</sup> Formaron este grupo siete gobernadores o ex gobernadores y un senador, cuyas biografías revelaban significativas coincidencias en su oposición al liderazgo del tabasqueño. La mayoría de ellos se hicieron mandatarios en los años finales del sexenio de Ernesto Zedillo; los unía también su participación a favor de Francisco Labastida en el proceso interno de 1999 de donde Madrazo salió derrotado; y después su apoyo a Elba Esther Gordillo cuando rompió con él.

Montiel para que éste fuera el elegido del grupo opositor y, cuando ya se encontraba en esa situación, golpeó a Montiel con una severa estrategia de desprestigio que terminó por desarticular de manera colateral al Tucom.

La buena imagen pública que el partido pudo ganar a través de la celebración de una disputa democrática, limpia y transparente en su interior, rápidamente fue sabotada por quienes pudieron ser sus principales beneficiarios. La contienda interna se definió muy pronto y al margen de la voluntad de los priistas: Madrazo ganó la nominación de su partido pero dañó sensiblemente la unidad en torno a su liderazgo. De manera inmediata, el PRI se encaminó a un proceso electoral con un candidato cuyos méritos sólo fueron apreciados por los priistas que le eran afines. Hacia el interior, Madrazo sumó un agravio más a sus rivales, por lo que su candidatura nació débil, mientras que hacia el exterior, el PRI perdió credibilidad y legitimidad.

Enseguida, el PRI tendría que renovar su dirigencia, tras el abandono de Madrazo para ir en busca de la Presidencia de la República. Una vez que Elba Esther Gordillo había sido relevada del cargo de coordinadora parlamentaria, la voluntad madracista dejó la Presidencia del partido en manos de Mariano Palacios, haciendo a un lado a Gordillo que, como Secretaria General del partido, aspiraba a esa posición. Dicho enroque hizo que ella renunciara a la Secretaría General, detonando una serie de pugnas al interior del PRI que impactaron de manera contundente los resultados de 2006.<sup>12</sup>

Madrazo creyó liquidar a una ex aliada, pero la “maestra” utilizó su fuerza política, la solidez de sus redes y la efica-

---

<sup>12</sup> La elección de Palacios Alcocer (el 31 de agosto de 2005), impugnada por Gordillo, habría de ser validada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial (*El Universal*, 15 de septiembre de 2005). La escalada del conflicto Madrazo-Gordillo desembocó en la declaración pública de la ruptura: la Dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación rompió relaciones con Roberto Madrazo y su campaña presidencial (*La Jornada*, 21 de noviembre de 2005).



cia de su operación política para que el PRI de Madrazo perdiera. Así, impulsó la formación de un nuevo partido (Nueva Alianza)<sup>13</sup> que contendió en el proceso electoral y obtuvo muy buenos resultados, gracias a los cuales Gordillo pudo colocar piezas leales en el Congreso (nueve diputados y un senador); acercarse al PAN a través de diversas alianzas electorales (como Guanajuato y Miguel Hidalgo en el Distrito Federal); y asociarse con Felipe Calderón.

Desfondado en la carrera presidencial, la única ruta de control para Roberto Madrazo residía en la selección de candidatos a legisladores. En la definición de las candidaturas de representación proporcional al Senado y a la Cámara de Diputados, Roberto Madrazo impuso su decisión, pero dejó una cauda de agravios y resentimientos entre muchos priistas. Las listas de candidatos, en lugar de ser negociadas para evitar fracturas, fueron integradas unilateralmente por el grupo madracista, lo que provocó enconos y abandonos por parte de quienes quedaron marginados.<sup>14</sup>

Roberto Madrazo ganó también esa batalla interna, pero fue su último triunfo. Si los candidatos de representación proporcional fueron impuestos por la cúpula partidista, en las contiendas uninominales habían tenido más injerencia los ejecutivos locales, y esto se dejó sentir en los resultados comiciales.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Para su creación, este partido tuvo como base tres asociaciones políticas nacionales: la Asociación Ciudadana del Magisterio, Conciencia Política y el Movimiento Popular Indígena.

<sup>14</sup> De los casos más sonados, sin duda, fueron el de Emilio Chuayffet, coordinador de los diputados priistas y el de Eduardo Andrade, vocero del CEN del PRI, así como los de los ex gobernadores Manuel Ángel Núñez, Juan S. Millán y Enrique Martínez.

<sup>15</sup> Según Raymundo Riva Palacio, en un documento interno del PRI se señala que Gordillo “logró constituir un bloque de gobernadores norteños (Bours, Reyes Baeza, Ismael Hernández, Moreira y González Parás) que apoyaron a Calderón”; respaldaron a sus candidatos a diputados y senadores, pero que pactaron el voto priista a favor de Calderón. Eso podría explicar, en parte, un voto priista más elevado para diputados y senadores que para Presidente (*El Universal*, 14 de julio de 2006).





## Las elecciones de 2006

A pesar de los conflictos domésticos y las fisuras internas en el PRI, antes del inicio del proceso electoral de 2006, parecía que su retorno a la Presidencia era viable. De hecho, un año antes de las elecciones, los estudios de opinión mostraban que cualquiera de los tres partidos grandes podía ganar la Presidencia (Alduncin, 2006).

El patrimonio del PRI, sin embargo, pronto fue dilapidado. Según es fama, la intención del voto para el tricolor fue cayendo al definirse las candidaturas y conforme se iban desarrollando las campañas. Las encuestas no dejaron lugar a dudas sobre el patético papel que jugaría Roberto Madrazo en las elecciones presidenciales.

Las cosas no funcionaron bien para el tricolor. Sus divisiones internas, la opaca presencia de Roberto Madrazo como candidato a la Presidencia, y la falta de unidad entre los grupos verdaderamente capaces de movilizar apoyos para la captación de sufragios, como aquellos allegados a Elba Esther Gordillo, se tradujeron en el desperdicio de una oportunidad de oro para recuperar lo perdido ante Vicente Fox seis años antes.

Si bien las ofertas panista y perredista se ubicaban en vértices opuestos, el PRI no supo colocarse como un partido que apostaba por la conciliación y la conjunción de buenos proyectos. Para julio de 2006, el escenario se había transformado por completo y el PRI llegó en tan malas condiciones a la contienda que la derrota, por previsible, pronto fue aceptada por todos. En ello no hubo sorpresa, lo que sí causó estupor, dentro y fuera del PRI, fue la enorme caída de la votación tricolor.

En la contienda presidencial, se dio una competitividad inédita que otorgó, por segunda vez consecutiva, la Presidencia a Acción Nacional y marcó una división prácticamente por mitades de la presencia de las distintas fuerzas políticas en el territorio nacional, donde el norte correspondió al PAN y el sur al PRD, mientras que el PRI, antiguo partido hegemónico, cayó al tercer lugar. En la elección de Presidente, el PRI sólo pudo obtener 22.2% de sufragios frente a 35.9% del PAN y 35.3% del PRD.

El voto del PRI fue considerablemente inferior al de 2000; cayó en más de 4 millones al alcanzar Roberto Madrazo sólo 9.3 millones de sufragios. El análisis desglosado de esos datos presenta otras sorpresas, por cuanto el candidato presidencial no obtuvo mayoría en ninguna de las 32 entidades del país y sólo alcanzó la mayoría relativa en nueve de los 300 distritos. En 17 entidades quedó en tercer lugar y en el Distrito Federal tuvo menos de 9% del total de la votación.<sup>16</sup>

La falta de pericia y los errores cometidos en la campaña presidencial tuvieron como costo arrastrar el resto de los resultados electorales. En la contienda por el Congreso de la Unión, los resultados para el PRI fueron malos,

---

<sup>16</sup> Porcentaje, incluso, inferior al obtenido por Beatriz Paredes, candidata a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, quien alcanzó más de 20% de la votación; esto es, más del doble de votos que Madrazo.

aunque no tanto como en la elección para Presidente. En la de diputados, el PRI obtuvo un 28.2% (106 diputados) frente a 33.3% del PAN (207) y 28.9% del PRD (127). Para senadores el PRI tuvo 28%, ubicándose por debajo de 35.5% del PAN y de 29.7% del PRD. En efecto, la votación priista para el Congreso fue superior en seis puntos porcentuales a la presidencial pero le otorgó el triunfo en apenas 65 de los 300 distritos electorales federales. En la elección de senadores, la coalición PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ganó únicamente en cinco estados,<sup>17</sup> entró por la vía de la primera minoría en otros 18, y quedó en tercer lugar en ocho entidades, entre las que destacan bastiones electorales como el Estado de México y Veracruz, gobernados por priistas.

Ello significó que el PRI dejó la posición de primera minoría en la Cámara de Diputados que gozó en la legislatura anterior para convertirse en la tercera fuerza; mientras que en el Senado se colocó como la segunda.<sup>18</sup> Así, con las cifras más bajas de toda su historia, en la LX Legislatura el PRI contó con las bancadas más pequeñas que haya tenido: 106 diputados (21%) y 33 senadores (26%).

Aunado a ello, el PRI sufrió graves tropiezos en el nivel local, donde estuvieron en juego cuatro gubernaturas en manos del PAN y el PRD, que refrendaron su fuerza conservando cada quien sus espacios. En Guanajuato, Jalisco y Morelos, el PAN se mantuvo como el partido con mayor presencia y aseguró esas gubernaturas; mientras que el PRD aseguró de nueva cuenta su predominio en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. En los congresos estatales, el PRI padeció severos descabros, pues abandonó su posición de primera minoría en entidades como Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí, además de perder

<sup>17</sup> Campeche, Chiapas, Nayarit, Quintana Roo y Sinaloa.

<sup>18</sup> Pues a pesar de haber obtenido una votación inferior al PRD, éste tuvo que distribuir sus curules entre los partidos con los que se coaligó.

municipios importantes como Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá (en Jalisco); Monterrey (en Nuevo León); y Milpa Alta, la única delegación priista en el Distrito Federal.<sup>19</sup>

Mientras que para Acción Nacional y para el de la Revolución Democrática, las consecuencias electorales fueron ambivalentes, para el Partido Revolucionario Institucional los resultados de los comicios de 2006 fueron, por donde se vea, una catástrofe de dimensiones mayores.

No hay duda de que 2006 representó para el PRI la llegada de un punto crítico en su vida partidista y electoral. Como nunca, los resultados fueron devastadores, pero a la vez bastante indicativos de la nueva situación del tricolor frente a las transformaciones del sistema de partidos y de sus añejos espacios de influencia (Sartori, 1988; Hermet, Linz y Rouquié, 1982; Panebianco, 1990).

Esta derrota, sumada a la de 2000, ocasionó cambios que permitieron al partido condensar nuevas estrategias, como darle paso a liderazgos, fuera del arca presidencial, para el impulso de candidaturas. Si lo ponemos en términos de Panebianco (1990), el “centro fuerte” en donde se deja ver una integración vertical de las élites y el cual distribuye los incentivos del partido, quedaba formado justamente por gobernadores y legisladores, cuando antes dicho papel lo había jugado el Presidente. Al compás de esos nuevos protagonismos, el PRI complementaba sus retos exógenos con una demanda de fueros internos, que obligaban a replantear el tránsito de la toma de decisiones hacia dentro del partido.

Una posición difícil de remontar, que dio cuenta de la nueva realidad que vivía el tricolor, realidad que bien

---

<sup>19</sup> Antes, en las elecciones de diputados y ayuntamientos del Estado de México del 12 de marzo de 2006, el PRI había perdido municipios estratégicos que gobernaba, como Ecatepec, uno de los más poblados del país.

podía ser interpretada como preámbulo de su desaparición del espectro partidista nacional, o como el inicio de una etapa de renovación, que le permitiera incorporar los cambios necesarios para su adecuación funcional a un sistema de partidos renovado.

El destino del partido tricolor se fraguaba conforme a dos distintas vetas: la definición de nuevas formas y métodos de acción y presencia política del priismo, y la supervivencia del otrora partido hegemónico en un sistema de partidos tendiente al pluralismo limitado.

Bajo una suerte de adaptabilidad “gatopardista”, que confiere al PRI la capacidad de acomodarse con la mayor discreción a los cambios asonantes del tiempo, transformándose para permanecer igual (Tomasi, 2001), fue que después de 2006 el priismo tuvo que fraguar la urgente necesidad del redimensionamiento interno y la lucha por reconquistar espacios y preferencias en el ámbito externo.

Valiéndose de la instintiva supervivencia de sus grupos y de la aún persistente presencia del arraigo priista en los estados, el tricolor tendría que dar cuenta de un proceso que desde las vicisitudes desembocara en un horizonte de recuperación.







## El horizonte priista: de la catástrofe a la recuperación

Las elecciones de 2006 fueron un golpe muy fuerte para el Revolucionario Institucional, pero todavía no mortal. El PRI había perdido ya dos elecciones presidenciales consecutivas, pero no estaba terminado; no era un partido en ruinas, sino una organización poderosa, una extensa red de intereses y una formidable coalición de gobiernos (Silva, 2008, p. 10).

Con mucho menos que antes, el PRI contaba con suficientes posiciones para cimentar su lucha política durante el sexenio de Felipe Calderón. Porque no hay que olvidar que después del proceso electoral de 2006 el PRI contaba, por lo menos, con estas tres condiciones tácticas a su favor. En primer lugar, pese a los resultados poco favorables de 2006, continuaba en posesión de más de la mitad de las gubernaturas, conservando la titularidad del Ejecutivo en 17 entidades federativas.<sup>20</sup> En segundo lugar, las cifras de la elección de diputados federales de ese año, revelaron que en 17 estados existía una tendencia bipar-

---

<sup>20</sup> Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

tidista con presencia del PRI;<sup>21</sup> característica que ninguna otra fuerza política compartía ni comparte, y que aseguraba a dicho partido mantenerse como bastión de competencia en más de la mitad del territorio nacional. En tercer lugar, aun cuando el PRI ciertamente llegó muy mermado al Congreso de la Unión, no hubo impedimento para que el tricolor, por la vía de sus bancadas y sus principales portavoces, obtuviera jugosos beneficios del antagonismo entre el PAN y el PRD, ostentándose como un referente estratégico de la negociación y la deliberación legislativa, como fiel de la balanza en aquellas discusiones en donde las posturas estuviesen marcadas por diferencias irreconciliables entre las dos primeras fuerzas al interior del Legislativo.

El otrora partido protagonista del régimen autoritario, reorientaba sus bases y su quehacer político en el clima democrático de una transición que no lo excluía, sino que lo necesitaba y contaba con él como parte del nuevo esquema de reacomodo en el sistema de partidos (Camou, 1997, pp. 37-58). Sabedor de sus circunstancias, el PRI tendría que utilizar sus recursos y su experiencia para afirmarse en el entorno de competencia. Y así fue.

Durante los procesos electorales de los años siguientes ha sido posible advertir que, aprovechando la fuerte presencia que el PRI mantiene entre los votantes en las distintas entidades federativas, ha encontrado los resquicios de influencia política a partir de la cual buscaba apuntalar su fuerza electoral y estructurar su estrategia de cara, primero, a las elecciones intermedias de 2009, y más adelante, a las presidenciales de 2012.

---

<sup>21</sup> En Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán, el Revolucionario Institucional convive con el PAN; mientras que en Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca y Tabasco, lo hace con el PRD.

En ese sentido, 2007 se presentó como un año de resurgimiento para el Revolucionario Institucional. Estuvieron en juego 15 procesos electorales que se celebraron en 14 entidades: más de 29 millones de habitantes involucrados, 1,219 municipios y 482 escaños en disputa.

Aquel año el PRI logró cosechar alrededor de 42% del total de votos, se colocó como la primera fuerza en 10 de los 14 estados donde hubo comicios y, lo más importante, se hizo de la mayor proporción de los cargos en disputa: nueve de 14 capitales estatales (Ciudad Victoria, Culiacán, Durango, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Xalapa y, destacadamente, la recuperación de las ciudades de Aguascalientes y Morelia); la gubernatura de Yucatán, y un importante número de alcaldías en ese estado, Chihuahua, Veracruz, Sinaloa, Zacatecas y Durango; más de 59% de las presidencias municipales (100 más de las que ganó en 2004); y casi 48% de las diputaciones locales en juego (Consulta Mitofsky, 2008).

Por su parte, 2008 brindó una agenda electoral de baja intensidad y sin sobresaltos. No hubo elección de gobernador en ningún estado y solamente seis entidades tuvieron comicios de autoridades municipales y congresos. No obstante, estuvieron en juego 418 puestos de elección popular: 232 presidencias municipales (9.5% del total nacional) y 186 diputaciones locales (114 de mayoría relativa y 72 de representación proporcional).

El PRI aprovechó la oportunidad para recolectar importantes triunfos. Recibió 45% del total de sufragios; se ubicó como primera fuerza en cinco de los seis estados en donde hubo comicios y obtuvo la mayor proporción de los cargos en disputa: 52% de las diputaciones y 59% de las presidencias municipales, destacando cinco de las seis capitales estatales, en particular Acapulco, tradicional bastión perredista.

El tricolor logró consolidar su fuerza en Quintana Roo, Nayarit, Hidalgo y Coahuila, donde tiene las gubernaturas. Y avanzó sustancialmente en Guerrero, cuyo gobierno estatal está en manos del PRD. El PRI fue el gran ganador con 64 ayuntamientos y 63 legisladores en distintos congresos locales, además de conseguir carro completo en Hidalgo y Coahuila. Tal como declaró Beatriz Paredes, entonces presidenta del CEN, el PRI terminó aquel año consolidado como la primera fuerza política territorial en el país.

De resultar el gran perdedor de las elecciones de 2006, apenas un par de años fueron suficientes para echar abajo toda especulación sobre la muerte del PRI.<sup>22</sup> De tal manera, en los tiempos posteriores inmediatos a su segunda derrota presidencial, el PRI vio incrementar su caudal de votos en la mayoría de los estados donde hubo elecciones: conservó sus gubernaturas; amplió sus bancadas en los congresos locales y aumentó el número de presidencias municipales gobernadas por él. El Revolucionario Institucional se convirtió en la fuerza con el más alto rendimiento electoral al conquistar en 2007 y 2008, en promedio, 42% del total de los votos emitidos en los comicios locales. Esos procesos electorales demostraron que el capital político del tricolor aún podía ser organizado de manera efectiva.

Desde entonces, el principal reto del tricolor radicó en redefinir su posición frente al ejecutivo panista, a través de una estrategia que le permitiera conquistar reductos en todos los terrenos. Buscó abandonar su tercer sitio en el legislativo para hacerse del liderazgo en la Cámara Baja. También, intentó mantener sus gobiernos estatales y arrebatar las gubernaturas panistas en juego, al tiempo que incrementaba su presencia legislativa y municipal, con el

---

<sup>22</sup> El 1 de marzo de 2006, en Fresnillo, Zacatecas, Roberto Madrazo dijo "Si no ganamos la casa grande, olvidémonos de esta gran organización", anunciando así el fin del PRI (*El Universal*, 2 de marzo de 2006).

objetivo de asegurar la prevalencia de su capacidad de operación política a nivel estatal.

Y la estrategia dio resultado. En las entidades federativas el PRI se fue convirtiendo en el principal receptor del voto. Compitiendo prácticamente en todos los espacios, siguió siendo la primera fuerza política del país, mostrando un reposicionamiento incuestionable, aun cuando ganaba con porcentajes menores a los de elecciones anteriores dada la competitividad partidista en ascenso. Aunque también hay que considerar que el tricolor se ha visto beneficiado electoralmente por el cuestionado desempeño que el PAN ha tenido como gobierno federal y por las constantes divisiones internas del PRD.

La siguiente prueba fueron los comicios de 2009, los cuales resultaron decisivos para el partido. Demostraron que el PRI había logrado reponerse de su caída inicial en 2000 al conseguir transitar de un régimen de partido hegemónico a un sistema de competencia en donde, además, se encontraba del lado de la oposición.

En los procesos electorales de aquel año, fue patente que el Revolucionario Institucional no estaba al borde de la desaparición, aunque sí debía someterse a una reconfiguración interna que le permitiera adaptarse exitosamente a la nueva realidad política del país.

Gracias a su capacidad adaptativa, los resultados de los comicios de 2009 fueron realmente favorables al PRI, pues mostró una contundente predominancia a lo largo y ancho del país. Los resultados de su desempeño electoral a nivel federal lo colocaron como la primera fuerza política nacional, con una cómoda ventaja sobre el PAN, que lo convirtieron en el grupo parlamentario más numeroso de la LXI Legislatura, con cuantiosos recursos financieros y con el control de las comisiones más importantes. En el ámbito local, se consolidó como triunfador porque a) se

hizo de una gubernatura más; b) ganó un buen número de municipios; y, c) su fuerza en los congresos locales lo consolidó, a través de sus gobernadores, en un factor determinante en la política nacional.

Por lo que respecta a las gubernaturas, en 2009 el PRI obtuvo cinco de las seis posiciones en juego, confirmando su presencia en Nuevo León, Campeche y Colima, y arrebatando Querétaro y San Luis Potosí al Partido Acción Nacional. El caso de Sonora es especial ya que el tricolor perdió la gubernatura ante el PAN por efectos del lamentable suceso en la guardería ABC; de no haber ocurrido, las posibilidades del candidato priista, Alfonso Elías Serrano, hubieran sido altas para obtener el triunfo, pues desde el comienzo de la contienda sostuvo una preponderante ventaja sobre su rival, el panista Guillermo Padrés Elías, de entre 10 y 15 puntos porcentuales (*Milenio Diario* y Observatorio Mexicano de Encuestas Electorales, 2009).

En general, en los 11 estados que celebraron elecciones en 2009, el tricolor demostró tener una importante presencia. En total, ganó 283 ayuntamientos, 66 más de los que tenía en ese momento. Destaca la victoria en el Estado de México, donde se hizo de los 15 municipios más importantes, minimizando la presencia del PAN y del PRD en la zona conurbada de la Ciudad de México. Igualmente, el desempeño tricolor en Jalisco y Morelos fue destacable. Solamente en el Distrito Federal el Revolucionario Institucional no consiguió ninguna posición, evidenciando que su fuerza en la capital del país sigue mermando.

#### CUADRO 4. AYUNTAMIENTOS GANADOS POR EL PRI EN 2009

Entidad	Total de alcaldías disputadas	Alcaldías ganadas por el PRI
Estado de México	125	97
Nuevo León	51	32
Colima	10	7
Morelos	33	16
Campeche	11	6
Sonora	72	31
Guanajuato	46	14
Jalisco	125	45
San Luis Potosí	58	16

Fuente: elaboración propia con información obtenida de los institutos electorales estatales de cada entidad.

Además, la nueva configuración de los congresos locales también le fue positiva dado que consiguió la mayoría absoluta en las legislaturas de Colima y del Estado de México, lo que le otorga gobiernos unificados que benefician a sus ejecutivos en el ejercicio de gobierno. Conservó la preponderancia en Nuevo León, Campeche, Sonora y, sorpresivamente, Morelos (donde obtuvo 15 de las 30 diputaciones locales en juego). En Querétaro, San Luis Potosí y Jalisco, logró equilibrar fuerzas parlamentarias ya que en los primeros dos estados son nueve los diputados tricolores y 10 los del blanquiazul; mientras que para el congreso jalisciense obtuvo 18 de las 39 curules en disputa, una más que Acción Nacional.

## CUADRO 5. PREFERENCIAS ELECTORALES EN LOS COMICIOS LOCALES DE 2009

Entidad	Balance en el Congreso local (%)	
	PRI	PAN
Campeche	45	41
Colima	46.30	39.50
Nuevo León	42	39.10
Querétaro	43.80	37.70
San Luis Potosí	31.99	26.70
Sonora	43.50	41.90

Fuente: Revista Voz y Voto, número 198, agosto 2009.

A nivel federal los resultados fueron también positivos. El PRI obtuvo 37% de los sufragios, que le permitió ubicarse como el partido más votado en cada una de las cinco circunscripciones en las que se divide el país, colocándose como la primera fuerza política, con un margen suficientemente amplio respecto del PAN, que ocupó el segundo lugar. Ese porcentaje se tradujo en 237 curules en la Cámara de Diputados, de las cuales 184 fueron ganadas por la vía de la mayoría relativa y 53 por representación proporcional; lo que lo volvió el grupo parlamentario más numeroso de la LXI Legislatura, con cuantiosos recursos financieros y con el control de las comisiones más importantes. Además, el PRI consiguió la mayoría absoluta de los votos en Coahuila, Yucatán, Durango y Tamaulipas.



## CUADRO 6. DISTRIBUCIÓN DE DIPUTADOS POR PARTIDO PARA LA LXI LEGISLATURA (2009-2012)

Partido	Cámara de Diputados Legisladores por partido (relativos) (%)
PAN	28.60
PRI	47.40
PRD	14.20

Fuente: <http://www.diputados.gob.mx>

Si bien la naturaleza y la lógica de las elecciones federales y locales son distintas, los antecedentes estatales en los dos años previos a las elecciones intermedias, así como las encuestas de opinión, coincidían en otorgar al PRI altas posibilidades de convertirse en la primera fuerza electoral y legislativa en 2009. A diferencia del PAN y del PRD cuyas zonas de predominio permanecieron focalizadas, el Revolucionario Institucional mostró una amplia presencia en prácticamente todas las regiones, consolidándose como un partido que lejos de tender al ocaso, lucía resistente y adaptable ante los embates.

En 2010 se celebraron elecciones en 15 estados, y en 10 de éstos el tricolor se ubicó como la fuerza predominante. De los puestos a elegir, el PRI conquistó 14 diputaciones locales y 100 presidencias municipales más de las que había ganado en 2004. Ganó nueve de las 14 capitales que estuvieron en juego<sup>23</sup> y conquistó el gobierno de Aguascalientes, que había estado en manos del PAN, al tiempo que recuperó Tlaxcala y Zacatecas. En estas dos últimas también obtuvo buenos resultados por lo que hace a la

<sup>23</sup> Éstas fueron Aguascalientes, Ciudad Victoria, Culiacán, Durango, Morelia, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Xalapa.

elección de alcaldes, ya que se quedó con las capitales estatales y triunfó en algunos municipios importantes como Huamantla y Tlaxco (en Tlaxcala) y Jerez, Pinos y Sombrerete (en Zacatecas).

Además, ganó las gubernaturas de Quintana Roo, Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz. El mayor revés, sin embargo, fue en este último estado, donde se quedó con 69 alcaldías menos, y después en Puebla, con 43 menos. Por otro lado, sus mejores resultados en cuanto a la renovación de ayuntamientos estuvieron, paradójicamente, en Oaxaca, donde ganó 14 municipios más de los que tenía. Enseguida se ubica Tlaxcala con 10 y en los demás estados (excepto Chiapas, Durango y Sinaloa) su balance, si bien positivo, lo fue por un margen menor.

**CUADRO 7. ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES, VOTACIÓN POR ESTADO (RELATIVOS)**

Entidad	PAN (%)			PRI (%)			PRD (%)		
	2007	2010	2010-2007	2007	2010	2010-2007	2007	2010	2010-2007
Aguascalientes	30.7	32.2	1.5	33.4	51.7	18.3	6.5	3.9	-2.6
Baja California	48.5	39.8	-8.7	45.6	46.6	1	2.5	3.7	1.2
Chiapas	17.4	-	-17.4	33.2	31.2	-2	30	36	6
Chihuahua	41.7	38.1	-3.6	48.9	51.6	2.7	3.5	3.4	-0.1
Durango	37.5	38.8	1.3	48.6	44.6	-4	4.8	0	-4.8
Oaxaca	13.1	18.6	5.5	40.3	40.7	0.4	23.3	19.9	-3.4
Puebla	29.2	44.2	15	41.8	39.8	-2	11.3	0	-11.3
Quintana Roo*	20.9	3.6	-17.3	48.6	52.2	3.6	21.2	36.4	15.2

\* En el caso de Quintana Roo, las elecciones previas se realizaron en 2008 y estos datos aparecen en la columna 2007.

Entidad	PAN (%)			PRI (%)			PRD (%)		
	2007	2010	2010-2007	2007	2010	2010-2007	2007	2010	2010-2007
Sinaloa	33.9	49.8	15.9	54.5	48.1	-6.4	6.5	0	-6.5
Tamaulipas	30.7	31.5	0.8	55.3	59	3.7	8.9	4.1	-4.8
Tlaxcala	26	22.3	-3.7	22.9	28.2	5.3	21.1	14.4	-6.7
Veracruz	30	34.6	4.6	47.1	37.9	-9.2	13.7	15.2	1.5
Yucatán	42.4	42.1	-0.3	44.3	48.6	4.3	4.1	3.8	-0.3
Zacatecas	21.2	18.3	-2.9	25.3	33.5	8.2	31.8	29.2	-2.6
<b>Total</b>	<b>30.23</b>	<b>29.56</b>	<b>-0.66</b>	<b>42.13</b>	<b>43.84</b>	<b>1.71</b>	<b>13.51</b>	<b>12.14</b>	<b>-1.37</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de los institutos electorales locales (para Baja California, Chihuahua, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz —datos PREP en 2010—, Yucatán y Zacatecas) y Voz y Voto, núm. 210, agosto 2010 (para Durango, Quintana Roo y Tlaxcala en 2010).

Tanto en Aguascalientes como en Baja California las cifras dieron al tricolor el llamado "carro completo", pues para el primer caso ganó el gobierno de los 11 municipios que conforman la entidad, cuando antes sólo tenía cinco; asimismo, en el segundo se quedó con todos los municipios, arrebatando cuatro al PAN (Mexicali, además de Tijuana, Ensenada y Tecate) y ratificando su triunfo en Rosarito, el único ayuntamiento que había ganado en 2007.

En lo referente a la renovación de los congresos locales, estuvieron en disputa 506 escaños y el tricolor consiguió la mayoría: 255 (197 por el principio de mayoría relativa y 58 por representación proporcional), frente a 124 que obtuvo el PAN y 56 del PRD. Inclusive en Chiapas, donde sólo se celebraron esos comicios, ganó la mayoría con 12: siete de mayoría relativa (MR) y cinco de representación proporcional (RP).

**CUADRO 8. REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA  
DEL PRI EN 2010**

Entidad	MR	RP	Suma	%
Aguascalientes	16	2	18	66.7
Baja California	11	1	12	48
Chiapas	7	5	12	30
Chihuahua	19	0	19	57.6
Durango	10	7	17	56.7
Hidalgo	12	3	15	50
Oaxaca	9	7	16	38.1
Puebla	12	6	18	43.9
Quintana Roo	12	2	14	56
Sinaloa	15	8	23	57.5
Tamaulipas	18	4	22	61.1
Tlaxcala	10	2	12	37.5
Veracruz	20	9	29	58
Yucatán	13	2	15	60
Zacatecas	13	0	13	43.3
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>58</b>	<b>255</b>	<b>50.96</b>

Fuente: elaboración propia con datos de los institutos electorales de los estados.

En cuanto a los resultados de la contienda electoral en Yucatán (que se realizó dos meses antes), éstos contribuyeron a la hegemonía priista, pues el tricolor incrementó los municipios gobernados, que pasaron de 59 a 64, entre los que destaca Mérida, no sólo capital del estado, sino bastión tradicionalmente panista, y Tizimín que volvió a tener un gobierno tricolor. Así, el Revolucionario Institu-

cional logró un reposicionamiento electoral en la entidad impulsado desde el gobierno estatal, pero apoyado también por el proceso de deterioro institucional que vive el blanquiazul desde finales del gobierno de Patricio Patrón, evidenciado por las fracturas internas y renunciadas al partido de destacados militantes.

Sin embargo, si bien el PRI obtuvo triunfos relevantes en las elecciones locales de 2010, no correspondieron a lo esperado, ni fueron similares a los de los años previos. Ello, en buena medida, porque después de la abrumadora victoria priista en 2009, el PAN y el PRD idearon la forma de minimizar su presencia y mediante el establecimiento de alianzas pragmáticas lograron hacerle un boquete electoral. Así fue como en 2010 el PRI perdió tres gubernaturas muy importantes tanto en términos políticos como económicos: Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Además, la presencia del Revolucionario Institucional disminuyó en Oaxaca, donde perdió 21 puntos porcentuales; en Puebla cayó 19 puntos; en Chiapas, 5%; en Hidalgo, 3.3% y en Veracruz, 2%. En el cuadro 9 se muestra el incremento del porcentaje de votación del PAN y el PRD ahí en donde se fraguaron las alianzas.

**CUADRO 9. VOTACIÓN PAN, PRD EN ENTIDADES CON COALICIÓN DE ESTOS PARTIDOS EN 2010**

Entidad	2004 (%)	2010 (%)	Diferencia de votación
Durango	42.52	46.17	3.65
Hidalgo	43.03	47.17	4.14
Oaxaca	46.27	51.80	5.53
Puebla	42.96	52.47	9.51
Sinaloa	50.64	52.83	2.19

Fuente: elaboración propia con información de los institutos electorales locales.

Finalmente, en lo que va de 2011 se han celebrado elecciones en seis entidades: Guerrero, Baja California Sur, Estado de México, Hidalgo, Coahuila y Nayarit, y en Michoacán se efectuarán comicios en noviembre, para cerrar el año electoral.

En el Estado de México, Nayarit y Coahuila el PRI logró mantener la gubernatura, pero no fue capaz de arrebatárselo el puesto al PRD en Guerrero ni al PAN en Baja California Sur.

Destaca el caso del Estado de México, donde únicamente hubo elección de Gobernador. Ahí el Revolucionario Institucional demostró una presencia electoral que hace recordar los viejos tiempos. En efecto, mientras que en la elección previa, de 2005, el Revolucionario Institucional obtuvo 47.57% de los votos, el PAN 24.73% y el PRD 24.25%, en los comicios de 2011 el PRI alcanzó, en coalición con el PVEM y el PNA, 61.97% de la votación, frente a 20.96% del PRD y tan sólo 12.28% de Acción Nacional.

Los resultados encuentran explicación, al menos en parte, en la incapacidad del PAN y el PRD para llegar a acuerdos que concretaran una alianza electoral. En efecto, a pesar de múltiples intentos, todos resultaron fallidos aparentemente porque tanto panistas como perredistas colocaron sus intereses personales y de grupo por encima de la voluntad de derrotar al PRI. El triunfo tricolor era previsible con un candidato del sol azteca que no gozaba ni siquiera del apoyo de todo su partido ni tuvo el impacto que se esperaba, y un candidato de Acción Nacional con un perfil muy bajo que no pudo siquiera ayudar a su partido a recuperar las tradicionales posiciones en el llamado corredor azul.

Pero además de los errores de los opositores, también debe resaltarse la capacidad prospectiva que mostró el tricolor al elegir al candidato que garantizaba el triunfo electoral y no al preferido por el gobernador saliente, sin



quiera provocar un signo de malestar o un connato de fractura entre los perdedores de la contienda interna.

### CUADRO 10. ESTADO DE MÉXICO. LA ALIANZA QUE NO SE DIO

Partido	% de votación 2005*	% de votación 2011
PRI	47.57	61.97
PAN	24.73	20.96
PRD	24.25	12.28

\* Los tres partidos formaron alianzas: PRI-PVEM, PAN-C, PRD-PT.

Fuente: elaboración propia con información de los institutos electorales locales.

A pesar de que el arrollador triunfo del PRI en la gubernatura mexicana podía hacer pasar por alto el resto de los resultados, es preciso tener presente que respecto de las elecciones de presidentes municipales y diputados locales, las cifras para el tricolor fueron razonablemente satisfactorias.

### CUADRO 11. AYUNTAMIENTOS DEL PRI EN 2011

Entidad	2008	2011	Balance
Baja California Sur	0	2*	+2
Hidalgo	53**	43***	-10
Nayarit	12	10	-2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>55</b>	<b>-10</b>

\* En alianza con el PVEM

\*\* 37 de ellos en alianza con el PNA

\*\*\* 11 en alianza con el PVEM y el PNA

Fuente: elaboración propia con información de los institutos electorales locales.

El PRI sufrió algunas pérdidas en Hidalgo y Nayarit, al pasar de gobernar 53 ayuntamientos en Hidalgo a 43; y en Nayarit, de 12 a 10 presidencias municipales. Vale apuntar que en Hidalgo 32 triunfos los obtuvo sin alianzas y 11, junto con el PVEM y el PNA. No obstante, en ambos estados sigue contando con más de la mitad de las alcaldías. Por otro lado, en Baja California Sur se vio beneficiado al conquistar dos municipios que no tenía, uno de los cuales es la capital, La Paz.

Por último, en lo que se refiere a los congresos locales, el PRI obtuvo los 16 escaños de mayoría relativa en Coahuila, atrayendo 34.23% del total de la votación y beneficiándose de dos más de representación proporcional; 14 de los 18 del congreso de Nayarit, en alianza con el PVEM y el PNA y tres más de representación proporcional; aunque sólo cuatro de los 16 de Baja California Sur, y otros dos por la vía plurinominal.

En suma, el tricolor ha sido capaz de aumentar su nivel de votación global en los años recientes. Así, los resultados electorales demuestran que el Revolucionario Institucional tiene la capacidad de conquistar por la vía democrática lo que antes obtuvo por la vía de la imposición y la falta de competencia. De modo que las posibilidades del PRI de ganar la elección presidencial de 2012 y de conservar sus triunfos a nivel local están íntimamente relacionadas con la unidad que los priistas logren mantener, lo cual es posible si conservan la fuerza que han demostrado en los comicios de los últimos años.

De tal manera, resulta incontrovertible que el PRI ha sido capaz de adaptarse a los nuevos tiempos, con pragmatismo y flexibilidad. A ello han contribuido sustantivamente su implantación nacional; su desdibujamiento ideológico; el hábil manejo electoral de los gobernadores; y el mantenimiento de su unidad a toda costa. Su crisis resultó ser un factor acompañante de la redefinición, de la transición

de los propios métodos y formas de hacer política (Schelder, 2004, pp. 25-52).

Detrás de todos los triunfos electorales y de la ventajosa presencia tricolor a nivel nacional, existen reacomodos internos que el partido ha experimentado a partir de su derrota de 2000. Con ese reto, el Revolucionario Institucional se ha sumergido en un proceso de forzada reconstrucción organizativa (Michels, 1983, p. 189).





## El PRI desde adentro: la renovación de la dirigencia y la XX Asamblea

Con la derrota de 2006 a cuestas, el primer gran desafío que enfrentó el Revolucionario Institucional fue la renovación de su dirigencia nacional. Pero los priistas no lo hicieron de inmediato, optaron por posponer la contienda interna para antes entrar en una etapa de recomposición y reacomodo de fuerzas, donde se dieron tiempo para restablecerse.

Así, fue en febrero de 2007 cuando Beatriz Paredes y Enrique Jackson se enfrentaron para dirigir al PRI. Similares en sus formas de negociar y conocedores de la nueva dinámica del tricolor, ambos candidatos plantearon su debate como el desencuentro de dos posiciones antagónicas. Una, la de Jackson, nostálgica del viejo liderazgo priista que se perdió tras la alternancia en el año 2000. Otra, la de Paredes, urgiendo a un replanteamiento que llevara al PRI a remover sus fundamentos políticos e ideológicos de cara al futuro.

Con un método inédito, acotado, pero más seguro para evitar los riesgos de fracturas, los consejeros nacionales y estatales eligieron a Beatriz Paredes y Jesús Murillo Karam

como Presidenta y Secretario General para los siguientes cuatro años. La Comisión Nacional de Procesos Internos demostró ser capaz de proveer una contienda civilizada, con garantías de transparencia que permitieran, en esta ocasión, no detonar las fracturas entre proyectos divergentes. El proceso no resultó tan desaseado como el previo, lo cual ante la opinión pública dio la impresión de un partido civilizado y unido. El PRI ganó en institucionalidad y capacidad de acuerdos por encima de cualquier desencuentro interno. Sin abandonar sus reglas no escritas, ni la vigencia de los poderes fácticos, esa contienda sirvió para demostrar también las habilidades y nuevas facultades de los gobernadores.<sup>24</sup>

Paredes llegó a la Presidencia del PRI cuando éste se encontraba en mala condición y las especulaciones sobre su futuro eran inciertas. Su estrategia fue contundente: desligarse del pasado inmediato y desmarcarse de la lucha por la candidatura presidencial; con esas premisas, sería entonces que desde la dirigencia partidista se impulsaría una transformación que privilegiara la cohesión y la idea de renovación partidista.

Bajo esas circunstancias, la siguiente prueba para el partido fue la realización de su XX Asamblea Nacional Ordinaria, en agosto de 2008. Llama la atención la celeridad con la que se realizó la Asamblea, la tersura con la que se adoptaron decisiones muy relevantes y los resultados, positivos todos, que tuvieron que ver con la consolidación de la unidad partidista, más que con su adaptación al entorno político.

La Asamblea concluyó con modificaciones relevantes a los documentos básicos pero no tan sustantivas como

---

<sup>24</sup> Como ejemplo, sólo basta decir que en Sonora, donde Eduardo Bours apoyó a Jackson, éste obtuvo 492 votos contra 68 de Paredes; mientras en el Estado de México, la tlaxcalteca obtuvo 549 votos, contra sólo 37 del sinaloense (Revista *Cambio*, 25 de febrero de 2007).

hubiera sido deseable. Por un lado, se aprobaron adecuaciones muy puntuales que responden a la necesidad de hacer frente a coyunturas específicas generadas en los últimos tiempos.

De entre ellas destaca *el endurecimiento normativo*, incorporando nuevas reglas de admisión y para el ejercicio de derechos (Estatutos, art. 63) y de manera ambivalente, determinando una mayor flexibilidad para el retorno de los desertores (art. 55). En adición a ello, se dispuso la inhabilitación temporal para desempeñar cargos partidistas a quienes cometieran faltas de probidad en el ejercicio de cargos o comisiones partidistas y dispusieran, en provecho propio, de fondos o bienes del partido, contemplando a su vez la suspensión de aquellos miembros que proporcionaran información reservada a organizaciones políticas contrarias, u ofendieran públicamente a militantes, dirigentes, cuadros o candidatos del partido (art. 226). Por último, se incluyeron sanciones para quienes cometieran conductas ilícitas en la contienda electoral, mediante la figura de “responsabilidad solidaria” para candidatos (art. 225).

De igual forma, resulta relevante *el otorgamiento de mayores facultades estatutarias para la dirigencia nacional* (art. 85), con lo cual, el CEN se fortalece frente a las dirigencias estatales, privilegiando su capacidad de intervenir y decidir la remoción de comités estatales en caso de incumplimiento de los estatutos, y la atribución para vigilar el uso adecuado de prerrogativas que las autoridades electorales federales y locales otorgan al partido.

En materia temática, es de resaltarse la denominada *anulación de la declaratoria de “no-privatización” del petróleo*, misma que se suscitó como un viraje ideológico del partido, a fin de no descartar la participación de

la iniciativa privada en materia energética (Declaración de principios, art. 19).<sup>25</sup>

Por otro lado, quizá lo más sustantivo, la noticia por demás preponderante fue el anuncio de la definición del PRI como “un partido nacional, popular, socialdemócrata, moderno, progresista e incluyente, comprometido con las causas de la sociedad” (art. 1). Un cambio que sin ser de gran calado modificó los postulados fundamentales de la organización partidista al implicar la sustitución del nacionalismo revolucionario.

Garantizada la unidad, resultaba obvia la necesidad de establecer una ideología que permitiera al PRI conseguir un nicho dentro del espectro partidista actual. Si bien durante sus años como partido hegemónico, una definición ideológica salía sobrando, pues todos cabían en el Revolucionario Institucional, en los tiempos de competencia que hoy se viven pareciera indispensable acabar con la ambigüedad y redefinir el rumbo ideológico del partido.

No obstante, lo que se apreció en su XX Asamblea fueron solamente ajustes retóricos que pretendían justificar y sostener la vaguedad. Ajustes que buscaban mostrar al PRI ante el electorado ya no como el partido indefinido que en 2006 jugó un papel lamentable entre izquierda y derecha, sino como un partido con origen revolucionario, creador de las principales instituciones del sistema, con experiencia en el gobierno y respetuoso de esas instituciones.

No se trataba de encontrar una identidad clara y contundente, sino más bien de hallar un recurso de promoción electoral que diferenciara al PRI tanto de los gobiernos panistas como de la izquierda perredista, y ofreciera al

---

<sup>25</sup> “En materia energética [el PRI] se pronuncia en contra de todo intento de privatización del patrimonio de los mexicanos”. El nuevo articulado establece: “Ratificamos el dominio directo, inalienable e imprescriptible de la Nación sobre los hidrocarburos y los demás recursos naturales del subsuelo”.



elector básicamente experiencia y responsabilidad. Los priistas se aseguraron de que la inclusión del elemento socialdemócrata en sus estatutos no representara un viraje ni el abandono de su tradición revolucionaria. Fue a final de cuentas una “inscripción en la gran corriente del pensamiento contemporáneo que de ninguna manera significa ‘desapegarse’ de su origen: la Revolución Mexicana”, sostuvo Beatriz Paredes.<sup>26</sup>

Ciertamente, la autoproclamación como partido socialdemócrata no resolvía la crisis de identidad en la que se encontraba el PRI desde que se desdibujó su posición como centro ideológico en el nuevo pluralismo, pero ayudó a dar una imagen creíble para los ciudadanos.

Sin reforma interna ni refundación en clave democrática, se alcanzaron los propósitos planteados por la Asamblea, pues no se trataba de rediseñar al partido, ni de ponerlo al día en un escenario de alta competitividad como el existente hoy en México, lo que se buscaba, y fue el objetivo de los convocantes, era la unidad de los priistas, y ésa se logró. Así, resultan diáfanas las palabras de Paredes: “Creo que la nueva arquitectura del PRI no sale de esta Asamblea. Ésta fue la asamblea de la unidad, no de la nueva arquitectura, que está pendiente”.

La propia convocatoria instaba a “consolidar la unidad, los equilibrios internos y la democracia partidista, para enfrentar con éxito y cohesión la competencia política del futuro”. Desde la organización del cónclave, los priistas resaltaron que lo verdaderamente relevante del mismo sería el entramado de acuerdos previos que llevaran al consenso.

Y ello se consiguió mediante la adopción de un método parlamentario donde se discutieron todas las propues-

---

<sup>26</sup> La Jornada, 21 de agosto de 2008.

tas y donde los participantes no fueron impuestos sino elegidos democráticamente. Por eso, tal como declararon los priistas, “el partido salió fortalecido y unido”. ¿Qué más podían pedir? En efecto, la meta se alcanzó. “Ni ruptura ni renovación. La cita del PRI con su XX Asamblea fue cumplida siguiendo los más añejos cánones, la diferencia es que el culto reverencial y la férrea disciplina a un solo hombre fue sustituida, al menos por ahora, por el pacto de la cúpula que vela armas para las batallas por venir, adentro y afuera” (Alcocer, 2008).

Con la XX Asamblea, el PRI tuvo frente a sí la oportunidad de realizar las transformaciones necesarias para mantener su vigencia. Y si bien no hizo los cambios de fondo que resultaban indispensables, sí logró readaptarse en el camino de la lucha por la contienda electoral intermedia de 2009 y la presidencial de 2012. De manera puntual, el PRI definió una nueva estrategia y postura frente al gobierno panista, de cara al siguiente proceso electoral.

En la ruta de la siguiente elección, a principios de 2011 se renovó por trigésima tercera ocasión la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional. El proceso transcurrió sin sorpresas debido a que la fórmula integrada por Humberto Moreira Valdés y Cristina Díaz Salazar fue la única registrada después de que el ex gobernador de Coahuila recibió el apoyo de los principales grupos del partido. “Nos ha quedado claro que unidos como partido somos invencibles, porque nos ha unido la necesidad de trabajar para darle un rumbo claro al país, porque hemos aprendido la lección y hecho una profunda autocrítica” (*El Universal*, 8 de enero de 2011), argumentó el dirigente. Continuar con esta unidad resulta fundamental para el tricolor, para el propósito de retornar a la Presidencia de la República.

Después de la tersa elección, la toma de protesta se llevó a cabo durante la celebración del aniversario 82 de la fun-

dación del PRI, donde de nueva cuenta se destacó la importancia de la unidad para los siguientes comicios, pues “los tiempos reclaman un ejercicio de conciliación nacional”, se dijo ahí, enfatizando que las principales tareas de Moreira serán procurar la unidad y ganar la Presidencia de la República en 2012. Las formas, planteamientos y maniobras del PRI responden a la lógica electoral de 2012; el éxito en las urnas, dependerá de los ciudadanos.





## Palabras finales

La historia del PRI es una larga historia de más de 80 años de la vida política en México. El priismo, como se sugirió al principio de este texto, fue fundador de las formas políticas modernas, se asimiló como el centro y ente ordenador de todo ejercicio por el poder y, de manera eventual, como el gran enclave transformador que definiría la apertura democrática por la vía de las reformas políticas en nuestro país. El PRI ha sido, como ninguna otra institución política, el gran objeto de las contradicciones de nuestro sistema, entre el autoritarismo y el reformismo, las páginas de nuestra historia se enlazan por los límites del letargo y la transformación.

En el ayer, el Revolucionario Institucional se caracterizó por la hegemonía autoritaria de un presidencialismo totalizador y de prácticas políticas unívocas que terminarían por hacer, de dicha fuerza política, una agrupación ajena a su realidad y lejana a las condiciones de su entorno.

Hoy, por el contrario, tras una larga senda de derrotas y recomposiciones, el priismo juega al dinamismo como oposición en el Congreso de la Unión. Desde ahí, ha aprendido a beneficiarse de los abonos y desazones de las condiciones de gobierno dividido. El tricolor por fin

ha comprendido cómo usar sus recursos políticos como partido fuera de la Presidencia, haciendo del resto de sus plataformas de poder entornos a partir de los cuales controla, maneja y distribuye apoyos en manos del titular del Ejecutivo.

En la actualidad, el PRI no ha dejado de plantearse como objetivo la recuperación de la Presidencia; pero al mismo tiempo es claro que el partido se ha repositionado en un contexto con reglas de juego diferentes, con condiciones de apertura distintas, y con marcos de competencia que hasta hace un par de décadas parecían completamente impensables.

El PRI se ha convertido en un hito de la transformación, de ser partido del régimen, se tornó en el gran transformador, el de la polaridad, entre autoritario y demócrata. De esos tiempos, ha transcurrido suficiente trecho como para comprobar que el priismo ha pasado razonablemente bien la prueba del salto de la hegemonía a la pluralidad.

Las contiendas electorales recientes muestran a un partido cuyo desempeño le ha merecido la supervivencia en la preferencia electoral; posicionándose como una fuerza política que por ningún motivo ha abandonado las instituciones que sus propios liderazgos ayudaron a forjar. Distantes de aquel orden jerárquico y vertical que culminaba en la pleitesía a la figura presidencial, hoy los priistas, sin abandonar por completo sus viejas prácticas, gozan de un partido que privilegia un nuevo equilibrio de fuerzas bajo el resguardo de grupos más plurales entre los que destacan su cuerpo legislativo y los titulares de los ejecutivos estatales.

Conscientes de que los retos venideros del PRI consisten en buena medida en mantener su legado institucional, los priistas mantienen en funcionamiento una lógica

siempre en choque, que va de lo institucional a lo fáctico, de lo autoritario a lo democrático, de la negociación a la cerrazón.

Lo que hasta ahora ha mostrado el priismo es que en su capacidad de mutar reside la clave para hacer de su permanencia una oportunidad más para consolidar su protagonismo y dar respuesta a los quehaceres pendientes que en materia política aguarda nuestro país.

Marcado así por las contradicciones de una historia que protagonizó y escribió, al PRI le queda mucho por contar, por recuperar y adquirir; todo ello a costa de una condición de cambio perpetuo. Los fantasmas latentes del autoritarismo y los riesgos persistentes de la fractura residen en el PRI como debilidades al acecho de sus militantes. Lo que el presente y el futuro habrán de evidenciar es, precisamente, si el PRI está listo para madurar la pluralidad y el acento democrático que desde sus propias filas tuvo que impulsar ante la amenaza inminente de su colapso partidista.

Sólo el tiempo y los hechos habrán de corroborar si la amplia experiencia del PRI basta para que su renovación continua le asegure su larga persistencia en un México que, innegablemente, es distinto a aquél de la hegemonía tricolor. ¿Será verdad que “en México el PRI es imprescindible”?









## FUENTES CONSULTADAS

Aguilar Camín, Héctor (1988). *Después del milagro*. México: Cal y Arena.

Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo (1989). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.

Alcocer, Jorge (2008). "XX". *Reforma*, 26 de agosto.

Alduncin Abitia, Enrique (2006, enero). "Elección presidencial: encuestas publicadas hasta noviembre de 2005". *Este País*, 178.

Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro; y Woldenberg, José (1997). *La reforma electoral de 1996. Una descripción general*. México: FCE.

Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro; y Woldenberg, José (2000). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reforma*. México: Cal y Arena.

Camou, Antonio (1997). "Gobernabilidad y democracia en una transición incierta". Marcelo Cavarozzi (Coord.), *México en el desfiladero. Los años de Salinas* (pp. 37-58). México: Flacso/Juan Pablos Editor.

Camp, Roderic Ai (1981). *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*. México: FCE.

Cansino, César (Coord.) (1998). *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición*. México: Cepcom.

Consulta Mitofsky (2007). "Saldo electoral 2001-2006", febrero. Recuperado de [www.consulta.com.mx](http://www.consulta.com.mx)

Consulta Mitofsky (2008). "2007: saldo electoral. Resurge el PRI", enero. Recuperado de [www.consulta.com.mx](http://www.consulta.com.mx)

Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México: Era.

Cosío Villegas, Daniel (1972). *El sistema político mexicano*. Joaquín Mortiz.

Del Collado, Fernando (1998, 4 de octubre). "Elección Primaria: abierta... pero no tanto". *Enfoque, Suplemento del Periódico Reforma*, 246.

*El Universal* (2011, 8 de enero). "PRI elige nuevo líder de cara a las presidenciales de México en 2012" [Versión electrónica]. Recuperado el 15 de septiembre de 2011, de [http://www.eluniversal.com/2011/01/08/int\\_ava\\_pri-elige-nuevolide\\_08A4950811.shtml](http://www.eluniversal.com/2011/01/08/int_ava_pri-elige-nuevolide_08A4950811.shtml)

Gómez Tagle, Silvia (1986, diciembre). "Democracia y poder en México: el significado de los fraudes electorales en 1979, 1982 y 1985". *Revista Nueva Antropología*, 31 (9), 127-158.

Gómez Tagle, Silvia (1994). *De la alquimia al fraude en las elecciones mexicanas*. México: G. V. Editores.

González Compeán, Miguel y Lomelí, Leonardo (Coords.) (2000). *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*. México: FCE.

Hermet, Guy; Linz, Juan; y Rouquié, Alain (1982). *¿Para qué sirven las elecciones?* México: FCE.

Hernández, Alicia (1998). *La nueva relación entre Legislativo y Ejecutivo. La política económica 1982-1997*. México: Colmex/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM/FCE.

*Historia documental PRI* [tomos 5 y 6] (1982). México: Instituto de Capacitación Política del PRI.

Martínez Assad, Carlos (Coord.) (1991). *La sucesión presidencial en México 1928-1988*. México: Nueva Imagen.

Michels, Robert (1983). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Mirón, Rosa María y Pérez, Germán (1988). *José López Portillo: auge y crisis de un sexenio*. México: Plaza y Valdés.

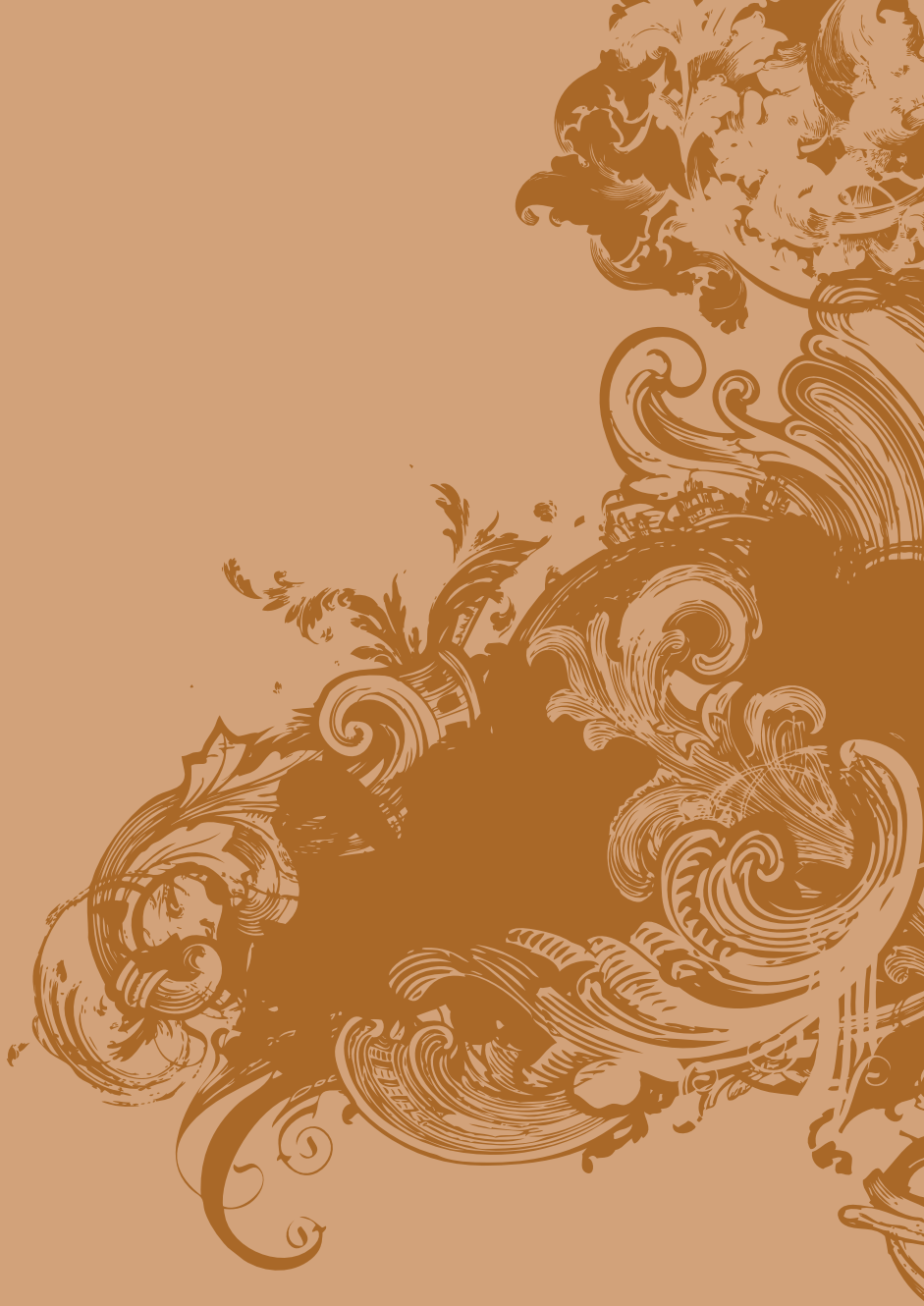
Molinar Horcasitas, Juan (1991). *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México: Cal y Arena.

Nacif, Benito (1997). *La no reelección consecutiva y la persistencia del partido hegemónico en la Cámara de Diputados*. CIDE, Documento de Trabajo, núm. 63. México: División de Estudios Políticos.

Núñez Jiménez, Arturo (1993). *La reforma electoral de 1989-1990*. México: FCE.

Osorio Marbán, Miguel (1994). *Los grandes cambios*. México: Coordinación Nacional de Estudios Políticos y Sociales, Partido Revolucionario Institucional.

- Panebianco, Angelo (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez, Germán y León, Samuel (1988). *De fuerzas políticas y partidos políticos*. México: Plaza y Valdés.
- Revels Vázquez, Francisco (2003). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México: UNAM/Porrúa.
- Sáenz López, Karla (2003). *Sistema electoral mexicano*. México: Trillas.
- Salazar, Luis (Coord.) (1998). *1997. Elecciones y transición a la democracia en México*. México: Cal y Arena.
- Sartori, Giovanni (1988). *Partidos y sistemas de partidos*. México: Alianza Editorial.
- Schedler, Andreas (2004, enero-abril). "La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y consolidación democráticas". *Estudios Sociológicos*, 64.
- Segovia, Rafael (1980). "Las elecciones federales de 1979". *Foro Internacional*, 3 (20).
- Servín, Elisa (2001). *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista 1945-1954*. Mexico: Cal y Arena.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús (2008, octubre). "Vacuidad socialdemócrata". *Voz y Voto*, 188.
- Tomasi di Lampedusa, G. (2001). *El gatopardo*. México: Longseller.









## Rosa María Mirón Lince

Es socióloga. Maestra y doctora en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2.

Profesora-investigadora de carrera, titular B, de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, donde actualmente imparte los cursos Los partidos políticos en México y Seminario de investigación.

Responsable del Proyecto PAPIIT IN307209 "Partidos, elecciones y reformas en México. 2006-2011", adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Fue consejera electoral propietaria en el Consejo local del IFE en el Distrito Federal durante el proceso electoral de 1997.

De 1999 a enero de 2006 fue consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, donde presidió la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y formó parte de las Comisiones de Asociaciones Políticas y de Fiscalización.

Su libro más reciente es *El PRI y la transición política en México*, México, UNAM-Gernika, 2011. Entre sus publicaciones recientes en libros colectivos se encuentra "El PRI y el sistema de partidos en México", en *2 de julio: Reflexiones y Perspectivas*, coeditado por la UNAM; y "La IV ALDF y el gobierno de la ciudad", en el libro *¿Para qué sirve el Poder Legislativo en México?*, editado por la UAM-I, Miguel Ángel Porrúa y la Cámara de Diputados, entre otras colaboraciones.





## Índice

Introducción	5
La revolución institucionalizada: del caudillismo al presidencialismo	9
Del autoritarismo a la pluralidad	17
2000: el PRI frente a la alternancia	33
Las elecciones de 2006	43
El horizonte priista: de la catástrofe a la recuperación	49
El PRI desde adentro: la renovación de la dirigencia y la XX Asamblea	69
Palabras finales	77
Fuentes consultadas	83



## Consejo General

### Consejero Presidente

Jesús Castillo Sandoval

### Consejeros Electorales

J. Policarpo Montes de Oca Vázquez

Arturo Bolio Cerdán

Abel Aguilar Sánchez

Jesús G. Jardón Nava

José Martínez Vilchis

Juan Carlos Villarreal Martínez

### Secretario Ejecutivo General

Francisco Javier López Corral

### Representantes de los Partidos Políticos

PAN Francisco Gárate Chapa

PRI Carlos Iriarte Mercado

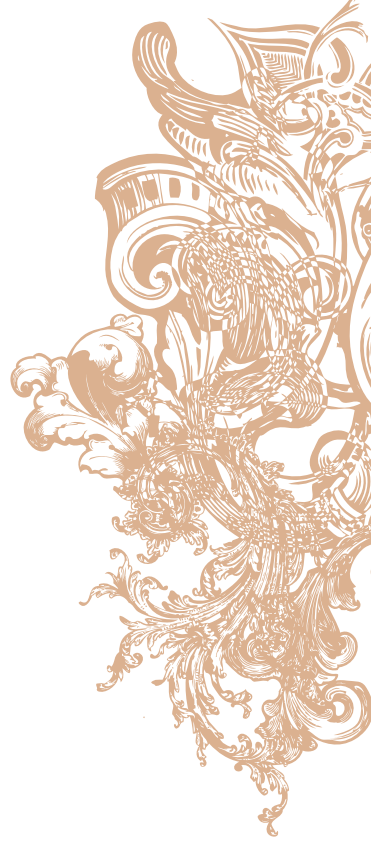
PRD Marcos Álvarez Pérez

PT Joel Cruz Canseco

PVEM Alejandro Agundis Arias

MC Evanivaldo Mecalco González

PANAL Benjamín Ramírez Retama





## Comité Editorial

Presidente

Jesús Castillo Sandoval

Integrantes

Juan Wolfgang Cruz Rivero

Adriana Margarita Favela Herrera

Edgar Hernández Muñoz

Francisco Javier López Corral

Juan Montes de Oca Malvárez

Miguel Ángel Sánchez Ramos

Secretario Técnico

Ángel Gustavo López Montiel



Coordinadores de la edición

Ángel Gustavo López Montiel  
Titular del Centro de Formación  
y Documentación Electoral

Ciro García Marín  
Subdirector de Documentación y  
Promoción Editorial

Área de diseño gráfico y editorial  
Jorge Becerril Sánchez  
María Guadalupe Bernal Martínez

Área editorial  
Ana Lley Reyés Pérez  
Tania López Reyes  
Luther Fabián Chávez Esteban

---

La primera edición de *Entre la hegemonía y la pluralidad*, se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2011. En los talleres de

La edición estuvo a cargo del Área de Promoción Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Esta edición consta de 2,000 ejemplares.

En la formación se utilizó la fuente tipográfica Avenir, diseñada por Adrian Frutiger en 1988.

Publicación de distribución gratuita